



Coinco, 27 ABR 2021

Con esta fecha se decreta lo siguiente:

VISTOS:

Lo dispuesto en la Constitución Política de la República; lo señalado en el DFL N° 1-19.653 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; lo dispuesto en el DFL N° 1 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; lo prescrito en la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; lo prescrito en el Decreto Alcaldicio exento N° 813, de fecha 29 de julio de 2020, que prorroga la vigencia del mandato del Honorable Concejo Municipal de Coinco, por orden de la Ley N° 21.221; lo indicado en el Decreto Alcaldicio Exento N° 479, de fecha 06 de abril de 2021, que prorroga el mandato del señor Alcalde por orden de la Ley N° 21.324; lo prescrito en el Decreto Alcaldicio Exento N° 516, de fecha 14 de abril de 2021, en lo que indica; lo estipulado en el Decreto Alcaldicio Exento N° 515, de fecha 14 de abril de 2021, que designa Alcalde Subrogante por orden del artículo 107 de la Ley de Municipalidades; y lo señalado en el Decreto Alcaldicio Exento N° 517, de fecha 15 de abril de 2021, en lo que indica.

CONSIDERANDO:

1. Lo indicado por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo 1º, en el sentido que la administración local de cada comuna o agrupación de comunas corresponde a una municipalidad; y que de acuerdo al artículo 2º de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades la máxima autoridad del municipio será el alcalde;
2. Lo prescrito en el artículo 5º, letra d), de la Ley de Municipalidades en que ésta, para poder cumplir con sus funciones tendrá, entre otras funciones esenciales la de dictar resoluciones obligatorias con carácter general o particular;
3. Lo indicado en el artículo 12 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades que prescribe que la manifestación de la voluntad del municipio se traduce en ordenanzas, reglamentos municipales, decretos alcaldicios o instrucciones, siendo el decreto alcaldicio una resolución sobre temas particulares;
4. Que se tiene que dar fuerza a lo señalado por el artículo 56 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en el sentido de que el alcalde es la autoridad máxima del municipio y en tal calidad le corresponderá su dirección y administración superior y la supervigilancia de su funcionamiento;
5. Que el artículo 3º de la Ley de Bases de la Administración del Estado indica que la Administración del Estado deberá observar los principios de responsabilidad, eficiencia, eficacia, coordinación, probidad y control, entre otros;
6. Que, es dable recordar que el inciso segundo del artículo 3º de la ley N° 19.880, define al acto administrativo como la decisión formal que emite la Administración y que contiene una declaración de voluntad, realizada en el ejercicio de una potestad pública, el que, de acuerdo con el principio de escrituración, contemplado en el artículo 5º del mismo texto legal, y en lo que importa, se expresará por escrito o por medios electrónicos;
7. Que, el artículo 3º, letra a), de la Ley de Municipalidades, señala que será función privativa de éstas elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales;
8. Que, el artículo 3º, letra c), de la Ley de Municipalidades, señala que será función privativa de éstas la promoción del desarrollo comunitario;



Alcaldía

9. Que, de acuerdo a lo consignado por el artículo 4°, letra l), de la Ley de Municipalidades, esta institución podrá desarrollar, en el ámbito de su territorio, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local;
10. Que, de acuerdo a lo prescrito por el artículo 5°, letra a), de la Ley de Municipalidades, para el cumplimiento de sus funciones las municipalidades tendrán como función esencial ejecutar el plan comunal de desarrollo y los programas necesarios para su cumplimiento;
11. Que, según lo dispuesto en el artículo 6°, letra a), de la Ley de Municipalidades, la gestión municipal contará, a lo menos, con los siguientes instrumentos: a) el plan comunal de desarrollo y sus programas;
12. Lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley de Municipalidades que señala que el plan comunal de desarrollo, instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan;
13. Que, el artículo 21, letra b), de la Ley de Municipalidades indica que será tarea de la Secretaría Comunal de Planificación asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal;
14. Que, el artículo 56, inciso segundo, de la Ley de Municipalidades se prescribe que el Alcalde, como máxima autoridad de la municipalidad, deberá presentar, oportunamente y en forma fundada, a la aprobación del Concejo Municipal, el plan comunal de desarrollo;
15. Que, el artículo 65, letra a), de la Ley de Municipalidades establece que el Alcalde requerirá el acuerdo del concejo para aprobar el plan comunal de desarrollo;
16. El trabajo de confección del Plan Comunal de Desarrollo ejecutado por la entidad consultora "CALIBRA GESTORES", presentado por el señor Alcalde de la comuna de Coinco al Honorable Concejo Comunal de Coinco, el día 25 de marzo de 2021 en la sesión extraordinaria N° 201;
17. La aprobación otorgada al Plan Comunal de Desarrollo Período 2021 – 2025 de la Ilustre Municipalidad de Coinco, por parte del Honorable Concejo Municipal el día 01 de abril de 2021 en sesión ordinaria N° 1139;
18. Que, por tanto, en uso de mis facultades, vengo en dictar el siguiente:

DECRETO EXENTO:

Nº 0578

1. **APRUEBESE** Plan Comunal de Desarrollo Período 2021 – 2025 de la Ilustre Municipalidad de Coinco, en todas sus partes, de acuerdo al documento que se adjunta al presente acto administrativo.

Anótese, Comuníquese, Regístrese, Publíquese en Plataforma de Transparencia Activa y Archívese.



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO



MARIA CAROLINA AGUIRRE BUSTOS
ALCALDE
ALCALDE (S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO

JAD/jad

Distribución:

Secretaría Municipal

Dirección de Control

Secretaría Comunal de Planificación



FE SOLICITADA
DIRECCION DE CONTROL
COR



I. MUNICIPALIDAD DE COINCO
CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 27/21.-/

COINCO, 01 de Abril del 2021.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. María Carolina Aguirre Bustos, Directora de Secplac, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1139, de fecha 01 de Abril del 2021, acordó por la unanimidad de sus integrantes online y Sra. Pdta., aprobar el PLADECO 2021-2025.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./
DISTRIBUCION:
-Citada (o)
-Archivo Concejo Municipal

COINCO

**PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL**

20212025



Ilustre Municipalidad de Coinco

TRABAJO EJECUTADO POR



DISEÑO A CARGO DE



CONTENIDO

Palabras del alcalde

1

6

Introducción

2

8

3

10

Metodología de trabajo

ETAPAS DE TRABAJO

ETAPA 0

ETAPA 1

ETAPA 2

ETAPA 3

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SECUNDARIA

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA: DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

4

18

Diagnóstico de información secundaria

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

DIMENSIÓN AMBIENTAL

DIMENSIÓN SOCIAL

DIMENSIÓN ECONÓMICA

DESARROLLO URBANO

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

5

30

Diagnóstico de información primaria

ENTREVISTAS Y TALLERES (TÉCNICAS CUALITATIVAS)

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

PARTICIPACIÓN SOCIAL

FODA COMUNAL, FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.

ENCUESTA (TÉCNICA CUANTITATIVA)

RESULTADOS A NIVEL COMUNAL

NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

6

48

Conclusiones

CONCLUSIONES A MODO GENERAL

CONCLUSIONES DIMENSIÓN AMBIENTAL

DIMENSIÓN SOCIAL

DIMENSIÓN ECONÓMICA

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS MUNICIPALES

DIMENSIÓN DESARROLLO URBANO Y CONECTIVIDAD

Visión y misión

7

66

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO DIMENSIÓN AMBIENTAL

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO DIMENSIÓN SOCIAL

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO DIMENSIÓN ECONÓMICA

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO DIMENSIÓN DESARROLLO URBANO Y CONECTIVIDAD

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO DIMENSIÓN DESARROLLO INSTITUCIONAL

CUADRO RESUMEN DE DIMENSIONES, LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS

CARTERA DE PROYECTOS 2021-2025

Plan de acción comunal de Coinco

8

68

Sistema de seguimiento y monitoreo de Plan de Desarrollo comunal

9

82

Bibliografía

10

86

**PLA
DE
CO**
2021
2025
COINCO



PALABRAS DEL ALCALDE



GREGORIO VALENZUELA ABARCA
Alcalde I. Municipalidad de Coinco

Queridas vecinas y vecinos de la comuna de Coinco; tantos años de trabajo conjunto, han forjado una estrecha relación entre la comunidad y quienes integramos el Municipio. Nuestra misión a lo largo de estos años, se ha enfocado con ahínco en la ayuda social, considerando que, según datos de la encuesta CASEN 2017, un 17% en promedio de la población comunal se encuentra en situación de pobreza, teniendo una de las cifras más altas de la región. Coinco es un pueblo con habitantes de esfuerzo, solidario, y merece crecer y desarrollarse sin perder la identidad que lo hace único. Es por eso, que como Municipio este año hemos hecho un alto en el camino para poder planificar una estrategia de desarrollo de la que se desprendan distintos proyectos y acciones que permitan generar condiciones ambientales, económicas, sociales, culturales, y de desarrollo urbano, que mejoren la calidad de vida de ustedes como vecinos y vecinas de cada localidad de esta larga y angosta comuna.

Hoy, tenemos el agrado de presentar y poner a su disposición nuestro Plan de Desarrollo Comunal actualizado para el periodo 2021-2025. El presente documento, es más que una simple declaración de principios, debiendo constituirse como una verdadera carta de navegación

para la gestión del Alcalde, Concejales, y funcionarios en general. Su elaboración, se articuló en el marco de un proceso participativo que se inició en Octubre del 2020, partiendo con una encuesta online abierta a toda la comunidad, entrevistas en profundidad con distintos actores de la sociedad civil, y talleres con autoridades, funcionarios municipales y líderes sociales. Esto, le otorga al presente instrumento mayor coherencia y posibilidad de éxito, ya que cruza la detección de necesidades desde los territorios, con la viabilidad financiera a través del análisis de las distintas fuentes de financiamiento disponibles para la ejecución de lo proyectado. Lo anterior, garantizará mejores y mayores oportunidades de desarrollo para nuestra comuna.

Mi compromiso hacia ustedes como servidor público, y el de cada uno de los trabajadores de este Municipio, sigue fuerte como el primer día. Este proceso de planificación, nos hace sentirnos orgullosos y reforzar la idea que el Municipio y la comunidad deben conformar un equipo de trabajo. Hoy más que nunca, sabemos que aún nos quedan cosas por resolver, espero que este Plan de Desarrollo Comunal recoja sus anhelos y refleje el Coinco que todos queremos.

Nos vemos pronto.

PLA
DE
CO
2021
2025
COINCO

2

INTRODUCCIÓN

Un Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es una herramienta de gestión que tiene como propósito y objetivo central el brindar sugerencias y orientaciones a las autoridades municipales para contribuir al ordenamiento y sistematización del proceso de desarrollo que impulsa una comuna específica. Este instrumento actúa de manera local, y es considerado dentro de los tres instrumentos de planificación comunal contemplados en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El PLADECO no es un instrumento de planificación aislada que deba levantarse de manera cerrada y en diálogo sólo consigo mismo, sino que es una invitación a que el Gobierno Regional y local encajen en una propuesta de desarrollo social, económico y ambiental que incluya dimensiones y proyectos que sean viables, factibles y que se trabajen en el marco de una coordinación constante con la Política Regional.

De esta forma es importante ir entendiendo la necesidad de un instrumento de planificación local construido de manera consensuada entre la Municipalidad y la ciudadanía, pues en un sentido general todas las comunas esperan mejorar los índices de desarrollo en sus localidades. Para ello deben considerarse los nuevos fenómenos que traen consigo demandas sociales nuevas en la política pública, también el aumento de los niveles educativos en la población, y la necesidad de que estos indicadores sean equitativos a lo largo del país. Otro elemento importante es considerar el

aumento de los hogares con jefaturas femeninas, pues también nos condiciona a poner énfasis en las necesidades de mujeres y niños/as, en este sentido el 41,6% de las jefaturas de hogar están en manos de mujeres creciendo 10 puntos porcentuales desde el año 2002 (CASEN 2017), población que va requiriendo apoyo en las distintas dimensiones individuales y colectivas.

Para la construcción consensuada de esta planificación se debe ir estableciendo un relato coherente entre el diálogo municipal y comunitario, confeccionado a partir del diagnóstico y la imagen que ambos actores buscan y desean para su comuna en un mediano plazo. Es a través de la confección de este relato de forma consistente y fundamentada que se posibilita la orientación y ordenamiento de las prioridades que deben encausar futuros proyectos, esfuerzos municipales y ciudadanos e iniciativas privadas para el desarrollo de la comuna en todas las dimensiones identificadas en sus propios anhelos y perspectivas. En este sentido, se utilizará el enfoque de la Gestión Territorial desde una perspectiva local, sosteniendo que es en las localidades donde se gestan las demandas, necesidades y visiones que son necesarias para articular el plan de manera coherente y efectiva. El siguiente documento consiste en un resumen ejecutivo que presenta de manera general todo lo que implicó el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, profundizando en sus principales resultados de diagnóstico y su plan de inversiones asociado.

PLA
DE
CO
2021
2025
COINCO

3

METODOLOGÍA DE TRABAJO

ETAPAS DE TRABAJO

ETAPA 0 COORDINACIÓN INICIAL

ETAPA 1 DIAGNÓSTICO

ETAPA 2 ELABORACIÓN DE PLADECO

ETAPA 3 CIERRE

FUENTE: Elaboración propia

ENCUESTA

**¡TU VISIÓN
NOS IMPORTA!**

**PLA
DE
CO**
2020
2024
COINCO

**Haz click para
contestar**



ETAPA 0

A modo de resumen, corresponde a la etapa de coordinación inicial en donde se realizaron las gestiones y acuerdos de trabajo entre la consultora y la contraparte municipal, así como también se desarrollaron los procesos de convocatoria y difusión del PLADECO. En esta etapa, además, se coordinó una reunión para la presentación de la propuesta técnica modificada al Concejo Municipal, para de esta manera poder modificar y/o aprobar la nueva propuesta desarrollada.

Finalmente, en esta fase se llevó a cabo la convocatoria y difusión para las actividades involucradas en la construcción del PLADECO. Para sintetizar se consideraron las siguientes acciones para informar y convocar a la población a las actividades de PLADECO:

ACCIONES EJECUTADAS

Difusión en Radio Comunal

Reuniones con contraparte mediante plataforma virtual y/o telefónica.

Difusión de información a través de afiches digitales por Redes Sociales del Municipio.

Llamados telefónicos a líderes de organizaciones sociales relevantes de la comuna para coordinar la ejecución de entrevistas y talleres.

Diseño de afiches digitales informativos sobre PLADECO.

Reunión online de carácter informativo con funcionarios/as municipales para aclarar dudas e informar sobre el proceso.

ETAPA 1

En esta etapa se llevó a cabo la recopilación de información primaria y secundaria que permitió finalmente contar con una aproximación acabada del territorio en cuestión. Además del levantamiento de información a partir de la revisión de documentos, se llevó a cabo la recopilación de información primaria, que nos permitió construir relatos en relación a percepciones, significados y las necesidades vividas, tanto por actores civiles, públicos y privados afines a la comuna.

ETAPA 2

En la Etapa 2, se desarrolló como tal la elaboración del PLADECO. Desde aquí se comenzó a formular los objetivos, las acciones y los indicadores para llevar a cabo la planificación estratégica comunal. La necesidad de contar con una buena etapa de Diagnóstico es clave para el proceso de orientación del PLADECO, pues se comprende que desde la sistematización de los intereses, sentires y visiones ciudadanas se pensará y construirá la situación futura del territorio.

Esta etapa contiene lo siguiente:

Misión, visión, objetivos y lineamientos estratégicos
Creación del Plan de Acción

ETAPA 3

En esta etapa se entrega el sistema de seguimiento y evaluación y por último, se realiza el cierre del proceso, con la implementación de una instancia de validación de este instrumento de planificación.

En cuanto al sistema de seguimiento y evaluación, para que la planificación asegure su accionar en el tiempo determinado, es decir, para que sea estratégica, es necesario crear un diseño de seguimiento y evaluación desde su inicio, con el fin de garantizar su avance y su andar. Esto permitirá dos procesos: verificar y asegurar el cumplimiento del PLADECO y, a su vez, definir durante el proceso si los propósitos del PLADECO se van logrando de acuerdo a los objetivos, recursos y tiempos de acción.

Se deberá evaluar el diseño del PLADECO, los productos por proyecto, identificar los/as encargados/as del seguimiento y de evaluación, incluir en qué espacios y quienes serán responsables de ir decidiendo las adaptaciones que se vaya requiriendo y, además, generar una propuesta que financie toda esta matriz de seguimiento y evaluación.





INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SECUNDARIA

La etapa de diagnóstico se divide en dos fases: Levantamiento de “Información Secundaria” y Levantamiento de “Información Primaria”, a esta última llamaremos “Diagnóstico Participativo”.

El levantamiento de información y sistematización de datos secundarios tiene como objetivo recoger información de fuentes tales como; investigaciones, libros, informes, datos cuantitativos, planificaciones municipales, regionales, etc.

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA: DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Durante esta fase se utilizaron técnicas de levantamiento de información enmarcadas en la Metodologías IAP (Investigación Acción Participativa), entendiendo que mediante estas formas de enfocar el trabajo se puede fortalecer no sólo el levantamiento de datos sino la identidad, la cohesión y el compartir social. Esto apoya la construcción de la Planificación Estratégica porque indica que el estudio no será levantado por los/as expertos/as, sino que por la comunidad involucrada en él.

A continuación, se presenta la descripción de cada técnica que se utilizó en este levantamiento de datos de la etapa Diagnóstico Participativo, comprendiendo la contingencia social y la adecuación metodológica que se debe aprender a trabajar en estos tiempos.



ENTREVISTA INDIVIDUAL

Las entrevistas se enfocaron en levantar información que permitió construir un relato común de distintas visiones y vivencias de la comunidad. La idea fue poder conocer e interpretar lo que “es importante en la mente de los informantes: sus significados, perspectivas y definiciones; el modo en que los actores ven la realidad o en que clasifican y experimentan su mundo” (Canales, 2006).

Se realizaron un total aproximado de 28 entrevistas individuales, que se realizaron en su totalidad, de manera remota, vía zoom o teléfono. Esto debido a la situación actual en que se encuentra el país y el resto del mundo, luego del impacto de la pandemia mundial.

ENTREVISTAS GRUPALES VIRTUALES

Los talleres se realizaron de manera virtual, mediante plataforma Zoom, y tuvieron como objetivo central el levantar información a partir de la conversación y el relato de un grupo de actores del sector público (funcionarios municipales y concejales). Se ejecutaron 2 talleres virtuales, en donde participaron aproximadamente 20 personas en total, uno con los y las concejales de la comuna y otra con funcionarios/as municipales de diversas áreas o departamentos municipales.

El espacio tuvo una duración máxima de 100 minutos, y se contó para ello con una facilitadora que medió el espacio y llevó la pauta de preguntas y el trabajo grupal.

TALLER PARTICIPATIVO (PRESENCIAL)

Se realizó 1 taller diagnóstico de manera presencial, que se enfocó principalmente en dirigentes, líderes y gestores sociales. Considerando el estado del contexto actual y la situación de pandemia, la convocatoria se realizó a 10 per-

ENTREVISTAS: 12 Actores sector Público

SECPLAC
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DIDECO
DAEM
DOM
VIVIENDA
FOMENTO PRODUCTIVO Y SEGURIDAD PUBLICA
PROGRAMA PRODESAL
MEDIOAMBIENTE
ADULTOS MAYORES
CULTURA Y TURISMO
PROGRAMA SENDA PREVIENE

ENTREVISTAS: 14 Actores sector Sociedad Civil

DIRIGENTE COSOC
DIRIGENTE CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRIGENTE MILLAHUE- EL RULO
DIRIGENTE CHILLEHUE RURAL Y URBANO
DIRIGENTE CENTRO URBANO
DIRIGENTE COPEQUÉN RURAL Y URBANO
LIDERES SOCIALES RECONOCIDOS POR LA COMUNIDAD (Y QUE NO SEAN DIRIGENTES)
DIRIGENTES SOCIALES (APR, CULTURA, EMPRENDIMIENTO, DEPORTE)

ENTREVISTAS: 2 Actores de sector Privado

EMPRESARIOS RUBRO TURISMO
EMPRESARIOS RUBRO COMERCIO

FUENTE: Elaboración propia

sonas, llegando a contar con una asistencia de 9 personas. Para procurar la presencia de las personas, convocando vía teléfono y así confirmar la asistencia máxima, acorde a los mandatos sanitarios del momento. La actividad se llevó a cabo en el patio del Municipio de Coinco y duró aproximadamente 1.5 hrs.

Debido al contexto actual se contó con mascarillas, alcohol gel y servicios de higienes disponibles en el lugar, cumpliendo con los protocolos propuestos a nivel nacional.

ENCUESTA ONLINE

En línea con el estudio de la información secundaria existente y los requerimientos de la contraparte municipal se diseñó la presente encuesta. Su objetivo central fue levantar un diagnóstico general de la comuna donde los informantes pudiesen referir, evaluar y opinar sobre el trabajo que ha estado realizando el municipio, como también opinar sobre determinados aspectos de su comunidad y expresar sus visiones y preferencias acerca del futuro de la comuna.

La muestra englobó a todos los habitantes de la comuna Coinco que utilizan las redes sociales de WhatsApp, Instagram y Facebook. El tipo de formulario que se utilizó fue una plantilla elaborada en la plataforma Survey Monkey.

Con esto se buscó principalmente hacer un análisis descriptivo sobre la percepción de la gente frente a la gestión municipal, el nivel de participación de la comunidad y posibles ideas de proyectos a realizar en la comuna. Con esta herramienta 180 personas lograron responder la encuesta.



Revisión Documentos y Estudios (20)
Entrevistados (28)

Talleres grupales (2)
Talleres Ciudadanos (1)
Encuesta Online (180)

PLA
DE
CO
2021
2025
COINCO

4

DIAGNÓSTICO DE INFORMACION SECUNDARIA



DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Coinco es una de las 17 comunas pertenecientes a la Provincia de Cachapoal, de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, limita al norte con las comunas de Coltauco y Doñihue, hacia el oriente con las comunas de Olivar y Requinoa, hacia el sur con las comunas de Rengo, Quinta de Tilcoco y San Vicente de Taguatagua. Coinco se ubica a 26 kilómetros de Rancagua, la capital regional y a 116 kilómetros de Santiago, la capital de Chile.

En términos censales, la comuna se encuentra dividida en cuatro distritos. Copequén, Coinco y Chillehue son definidos como urbanos por el INE, mientras que el distrito El Rulo es definido como rural. Los distritos más poblados son los de Copequén y Coinco, los que en conjunto concentran el 65% de la población comunal.

GEOGRAFÍA

Coinco es una de las 17 comunas pertenecientes a la Provincia de Cachapoal, de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, limita al norte con las comunas de Coltauco y Doñihue, hacia el oriente con las comunas de Olivar y Requínoa, hacia el sur con las comunas de Rengo, Quinta de Tilcoco y San Vicente de Tagua Tagua. Coinco se ubica a 26 kilómetros de Rancagua, la capital regional y a 116 kilómetros de Santiago, la capital de Chile.

En términos censales, la comuna se encuentra dividida en cuatro distritos. Copequén, Coinco y Chillehue son definidos como urbanos por el INE, mientras que el distrito El Rulo es definido como rural. Los distritos más poblados son los de Copequén y Coinco, los que en conjunto concentran el 65% de la población comunal.

RELIEVE

El área comprendida por la comuna de Coinco corresponde en términos morfológicos al encuentro de dos sectores característicos del relieve chileno: la depresión Intermedia y la Cordillera de la Costa, en su vertiente oriental. La mayor parte del territorio comunal se desarrolla en la Unidad Depresión Intermedia.

SUELOS

En Coinco, prácticamente el 50% de la superficie comunal posee un relieve plano, con pendientes suaves, dando origen a suelos bien desarrollados, altamente productivos, asociados a zonas planas aluviales y terrazas fluviales, por lo que suelen encontrarse en las inmediaciones de los cursos de aguas más importantes que recorren la comuna. Los suelos con pendientes elevadas, aptos para actividades forestales, son reducidos y se encuentran circunscritos a los cordones montañosos presentes en la parte sur de la comuna.

CLIMA

Coinco se ubica dentro del dominio climático templado mediterráneo, característico de la zona central del país (entre las regiones V y VIII), donde los inviernos son fríos o templados y los veranos secos y frescos. La temperatura media anual en Coinco se encuentra en torno a los 15.2 °C, siendo el mes más caluroso del año Enero, con un promedio de 22.1 °C, mientras que el mes más frío es Junio, donde la temperatura media llega a los 9.3 °C

CALIDAD DEL AIRE

La comuna de Coinco fue declarada zona saturada por material particulado respirable MP 10, desde el 27 de marzo del año 2009, y de manera consecutiva por material particulado MP 2,5 según lo establecido el año 2017. Este último suceso por su parte permitió crear un Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna y para las 16 comunas restantes declaradas como zona saturada por este contaminante en el Valle Central de la Región de O'Higgins. Actualmente, la comuna de Coinco se rige bajo las exigencias del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) establecido en el Decreto Supremo N° 15 del año 2013 por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), vigente desde el 05 de agosto de 2013.

DIMENSIÓN SOCIAL

ANTECEDENTES SOCIODEMOGRÁFICOS Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN COMUNAL

El principal centro poblado de la comuna es la localidad de Coinco, la capital comunal, que alberga el 30% del total de población. Corresponde al centro cívico de la comuna, donde se asienta la Municipalidad y los principales servicios públicos. Otras localidades importantes de la comuna corresponden a Copequén y Chillehue, las que forman una especie de conurbación con el centro comunal, en un perfil similar a un pueblo calle, es decir estructuran su área poblada en relación a las 2 rutas asfaltadas más importantes de la comuna, la H-38 y H-40 que atraviesan de Este a Oeste la comuna. Las demás localidades son de perfil netamente rural, con una muy baja concentración de población y se encuentran dispersas en su territorio. Coinco, según datos extraídos de CASEN 2017, cuenta con un 43,6% de zona rural. Según Reportes Comunales del año 2017, en la comuna de Coinco tiene 7.359 habitantes, de los cuales un 50,6% corresponde a hombres y un 49,4% a mujeres.

COINCO
cuenta
con un **45,6%**
de zona
rural

Distritos Censales Comuna de Coinco, Población y Superficie							
Distrito Censal	Superficie (Km ²)	Población Censo 2017			Viviendas Censo 2017		
		Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Copequén	30,0	2.558	377	2.181	983	150	833
Coinco	20,4	2.046	1.770	276	775	638	137
Chillehue	23,2	1.926	1.260	666	696	448	248
Rulo	24,1	812	0	812	345	0	345

FUENTE: Elaboración propia

POBREZA POR INGRESO Y POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Coinco alcanza un porcentaje de pobreza por ingreso de 17,1%, frente a un 10,1% a nivel regional y a un 8,6% a nivel nacional (Base de datos CASEN 2017) siendo además la comuna con mayor porcentaje de pobreza a nivel provincial. En este sentido, y según Reportes Comunales del año 2017, el porcentaje de personas carentes de servicios básicos en la comuna es de un 25,3%, superando nuevamente la media regional de 15,3% y nacional de 14,4%. Por otra parte, la pobreza multidimensional la comuna alcanza un 37,9%, siendo nuevamente el porcentaje más alto a nivel provincial. La pobreza multidimensional a nivel regional alcanza un 18,5% y la nacional un 20,7%. En consecuencia, la comuna de Coinco sobrepasa en 19 puntos la media regional.

AGUA POTABLE

La gran mayoría de la Comuna cuenta con abastecimiento de agua potable, ya sea mediante la Empresa Sanitaria ESSBIO o mediante las Cooperativas de Agua Potable Rural de Olivar Bajo, Copequén, Chillehue y el Rulo. No obstante, existen algunos sectores que aún no cuentan con el servicio, pero estos cuentan con la posibilidad de construir pozos de extracción de aguas subterráneas, especialmente en las áreas con planicies. De todas maneras, el porcentaje de viviendas que efectivamente utilizan este tipo de sistemas es muy bajo, y corresponde a sectores en los que no existe factibilidad de conexión a alguna de las redes existentes.

SEGURIDAD CIUDADANA

En relación Seguridad Ciudadana, en la comuna de Coinco la tasa anual de detención por delitos de mayor connotación social, según la Subsecretaría de Prevención del Delito, el año 2019 alcanza el número de 219 detenciones. En compa-

ración con las comunas vecinas tiene cifras más elevadas que Doñihue (161), Coltauco (124), Quinta de Tilcoco (204) y Requínoa (207). En cuanto a la tasa anual de denuncias por delito de mayor connotación social, el año 2019, Coinco alcanza las 1.212 denuncias. En comparación con las comunas vecinas tiene cifras menores como Coltauco (897) y Quinta de Tilcoco (816).

HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD

El significado de su nombre Coinco, significa “Agua del arenal” proviene del mapudungun “Coyún” que significa Arena o arenal y “Co” que significa Agua. En el territorio existe evidencia de la presencia de asentamientos indígenas en diversos períodos, en la cual la comuna de Coinco ha logrado recibir a diversos complejos humanos. La historia de Coinco puede decirse que inicia en el período arcaico, hace aproximadamente diez mil años antes de Cristo, en donde los pueblos prehistóricos, en su totalidad nómadas descubrieran la agricultura e iniciaran un proceso de sedentarización. Dicho proceso conduciría al nacimiento de las primeras ciudades y con ellas el nacimiento de Coinco desde la localidad de Copequén.

De acuerdo con el autor Pablo Lacoste, existen antecedentes históricos que demuestran la existencia de asentamientos humanos vinculados al patrimonio agroalimentario del secano interior. Se habla de campesinos y artesanos que heredaron el conocimiento y el dominio de la naturaleza y sus recursos, los cuales les han permitido alimentarse y subsistir, desarrollando un capital social en torno al conocimiento ancestral y patrimonial que hasta la actualidad aún sigue vivo. De esta manera, “El campesino, el ovejero y los artesanos se destacan como personajes históricos que han estado presente en la comuna vinculados fuertemente a las bondades de la tierra y sus recursos naturales”.

INICIATIVAS PMC

De todas formas, “a pesar de que muchas técnicas tradicionales o ancestrales de cultivos se han perdido”, han quedado registradas “en la memoria colectiva del pueblo, como prácticas de los “antiguos” , existiendo en la comuna un sentimiento de reconocimiento al campesino y su trabajo en la tierra como personaje histórico comunal, ya sea en la figura del huaso, o del temporero, siendo este campesino, el personaje elegido, a través de una encuesta aplicada por el Departamento de Cultura, para ser esculpido en un monumento comunal.

GESTIÓN MUNICIPAL CULTURAL

Es importante mencionar que la Ilustre Municipalidad de Coinco cuenta con Plan Municipal de Cultura actualizado, levantado desde la oficina de Cultura, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y el cual fue construido a partir de la información entregada por la ciudadanía. A continuación se presenta una síntesis del plan de inversiones, y que presenta los desafíos que la Municipalidad debe asumir en el área cultural entre el año 2020 y el año 2025:

Plan de inversiones de Plan Municipal de Cultura de Coinco	
LÍNEAS DE ACCIÓN	INICIATIVAS
Participación y acceso a las artes y las culturas	8
Acciones en la educación, para el fomento a las Artes, las culturas y el patrimonio	6
Rescate, difusión y sostenibilidad del patrimonio comunal	5
Puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos	5
Desarrollo Territorial con Identidad Cultural	9
Gestión Municipal	5

FUENTE: Elaboración propia

Iniciativas que
implican
financiamiento
24

Iniciativas que
no implican
financiamiento
[Gestión]
14

EDUCACIÓN

Según datos del Ministerio de Educación en la Plataforma “Mi Futuro”, en la Región de O’ Higgins, los establecimientos de Educación Superior se encuentran centralizados principalmente en la comuna de Rancagua. Las otras comunas que también cuentan con instituciones de educación superior son: San Fernando con 4 sedes, Machalí con 1 sede y Santa Cruz con 1 sede de la Universidad de Talca. Estos datos nos permiten interpretar que los y las jóvenes que egresan de educación media deben trasladarse desde Coinco a otra comuna a continuar estudios en enseñanza superior.

La matrícula escolar a nivel comunal correspondiente al total de alumnos matriculados en establecimientos avalados y subvencionados por el Estado alcanzó a un total de 153 niños/as en Educación Parvularia, 697 niños/as en Enseñanza Básica para Niños/as y Jóvenes, a 153 en Enseñanza Media Científico-Humanista de Niños/as y Jóvenes y a 26 en Enseñanza Media Científico-Humanista Adultos, lo que alcanza un total de 1.029 alumnos. En cuanto al tipo de financiamiento vemos que la mayoría de las matrículas son de establecimientos municipalizados.

Caracterización Educacional Comunal 2019	
Nº matrícula en establecimientos municipalizados, 2019	870
Nº de matrícula en establecimientos particular subvencionado, 2019	159
Nº matrícula en corporaciones de administración delegada, 2019.	0
Nº matrícula en establecimientos particulares pagados, 2019	0

Fuente: Elaboración propia en base a Biblioteca del Congreso Nacional.

Establecimiento Educacional
Escuela Municipal El Rulo
Escuela Municipal Chillehue
Escuela Municipal Copequén
Colegio Municipal Huallilén
Colegio CIMA
Liceo Municipal Luis Gregorio Valenzuela Lavín

Fuente: Elaboración propia, Información Ministerio de Educación.

En relación a los establecimientos educacionales, al año 2019, es posible dar cuenta de las escuelas y el liceo:

DIMENSIÓN ECONÓMICA

EMPLEABILIDAD

La comuna de Coinco se destaca económicamente por poseer una base productiva establecida en las actividades agropecuarias de acuerdo a lo que expone el Departamento de Estudios Económicos y Tributarios, del SII. En relación a la información disponible para el año 2018, la proporción comunal perteneciente al rubro de: Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, tuvo un predominio significativo dentro del resto de los rubros económicos que se desempeñan en la comuna, con una porción del 30%.

En cuanto al ámbito de ingresos a nivel comunal, según las cifras que proporciona el Sistema de Información Laboral del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, se tiene que el ingreso laboral promedio en la comuna para el año 2018 y 2019 fue de \$661.005 y \$459.091 respectivamente. Para el año 2019 se considera el promedio de cifras hasta el mes de agosto según lo disponible en los datos que ofrece la institución. Estas cifras son más bajas que el sueldo promedio nacional en ambos periodos (\$786.879 y 543.551 de manera respectiva).

Promedio Sueldos de Trabajadores		
	2018	2019
Comuna	\$661.005	\$459.091
País	\$786.879	\$543.551

Fuente: Elaboración propia a base de información del sistema de información laboral, Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Por otra parte, en concordancia al análisis de sueldo promedio mensual en la comuna, para el año 2017, se evidencia una alta brecha salarial por género, lo cual mantiene la misma tendencia de desigualdad de este indicador, entre hombres y mujeres, a nivel país. A partir de lo reflejado en la tabla anterior, se establece que los hombres obtienen un promedio salarial mayor que las mujeres correspondientes a un 29,67%, relación preponderante y reiterativa en todos los análisis de sueldo promedio mensual, ya sea según sector económico o tramo etario.

Promedio sueldos de trabajadores por sexo			
Año	Hombre	Mujer	Total Comuna
2015	\$574.001,73	\$423.277,75	\$525.359,41
2016	\$618.409,80	\$474.417,67	\$572.565,66
2017	\$660.810,53	\$509.623,56	\$613.424,48

Fuente: Elaboración Propia a Base de Información del Sistema de Información Laboral, Ministerio del Trabajo y Previsión Social

DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL

Para el análisis de la actividad económica comunal se utilizó la base de información entregada por el Servicio de Impuestos Internos, aproximación a la composición del número de empresas y las ventas anuales propias de la dinámica comunal.

Número de empresas. Comuna de Coinco				
2014	2015	2016	2017	2018
433	457	455	487	520

Ventas anuales [UF]				
2014	2015	2016	2017	2018
863.194	900.621	909.407	811.798	1.013.042

Fuente: Elaboración propia a base de información del sistema de información laboral, Ministerio del Trabajo y Previsión Social

En la tabla anterior, se puede observar una evolución sostenible en el aumento del número de empresas para el año 2015(24), 2017(32) y 2018(33), especialmente en el período 2016-2018, lo cual se refleja también en el aumento de las ventas anuales, donde se incrementaron en 149.848 UF desde el 2014 al 2018, atribuible a la presencia de nuevas empresas en la comuna.

Respecto a los tamaños según ventas, según el Servicio de Impuestos Internos, la mayoría de empresas en la comuna son de categoría "micro" con un 53%. Luego se posicionan las pequeñas empresas con un 12%. Las medianas empresas por otra parte sólo ocupan un 1% de las empresas comunales. Finalmente, el restante 13% de empresas registradas no presentan datos.

DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL

La comuna cuenta con una importante actividad agrícola, representando el 83% de la superficie comunal, destinada a actividades agroindustriales y forestal, según información del censo agropecuario del año 2007.

Superficie según tipo de explotación			
Tipo de Explotaciones	Comuna	Región	País
Superficie Agropecuaria	6.151	1.133.450	29.781.691
Superficie Forestal	1.227	434.610	6.657.842
Superficie Total	7.378	1.568.060	36.439.533

Fuente: Elaboración propia en base a información de SIL.

En relación a la superficie (ha) de la comuna, el 34% corresponde a hectáreas de uso agrícola y el 13,2% a superficie destinada a plantación. Esto en el contexto regional, abarca sólo un 1,9%.

GANADERÍA

Otra de las actividades económicas de interés comunal son las explotaciones ganaderas. De acuerdo a las cifras comunales del año 2007, el número total de cabezas es de 1.895, siendo la que tiene mayor representación la Bovina.

Ganadería por especie (N=número de cabezas)			
BOVINOS	1.038	EQUINOS	455
OVINOS	33	CAPRINOS	240
CERDOS	55	CONEJOS	74
TOTAL 1.895			

En relación a la actividad silvoagropecuaria, según el censo agropecuario 2007, en la comuna la cantidad de empleos permanentes en este sector alcanzan las 243 personas, de ambos sexos, correspondiente al 1% del total regional, siendo el sexo masculino el que mayor ejecuta esta labor. (233/243).

DESARROLLO URBANO

VIALIDAD

La comuna de Coinco, cuenta con 4 vías estructurantes principales, las cuales además de generar conectividad con las comunas vecinas y rutas importantes, estructuran el desarrollo de los principales asentamientos habitacionales, Ruta H-40, Ruta H-38, Ruta H-590 y Ruta H-430.

La vialidad secundaria comunal se encuentra compuesta por un sinnúmero de calles, pasajes y callejones, casi todos perpendiculares a los ejes estructurantes correspondientes a la vialidad estructurante, y la mayoría sin pavimentar, y en varios casos con anchos entre líneas oficiales muy reducidos. Desde una perspectiva estratégica, sin embargo, existen 3 vías de singular importancia: Ruta H-472, Ruta H-434, Conjunto Tres Puentes/Maruzá/Las Humitas, Ruta H-438 y Pasaje La Turbina, y Camino al Cementerio – Camino Cchantún.

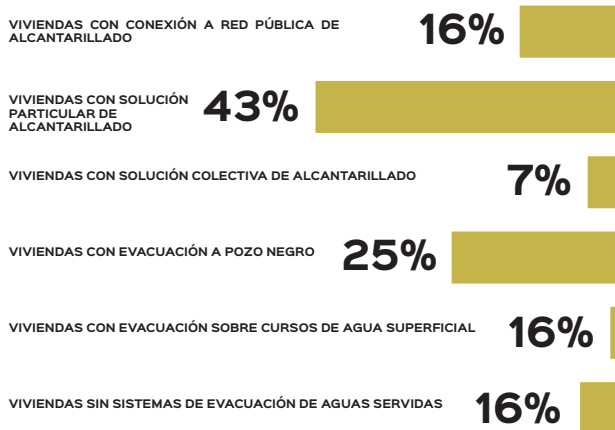
El resto de las vías secundarias que existen en la comuna, se compone por una gran cantidad de caminos particulares, vecinales y servidumbres de tránsito, las cuales nacen producto de subdivisiones prediales tanto en áreas urbanas como rurales, particiones de herencias, regularizaciones a través del Ministerio de Bienes Nacionales, entre otros. Dichos caminos se encuentran sin urbanización y por lo general en mal estado de conservación, dado el hecho de que el municipio no puede hacerse cargo de la mantención de bienes privados, tampoco pudiéndose estos postular a programas de pavimentación, por la misma razón.

RED DE ALCANTARILLADO

En relación con el alcantarillado y con las aguas servidas, se debe mencionar que la mayoría de la población no cuenta

con servicio de red de alcantarillado público. Si miramos en detalle las diversas zonas de la comuna, podemos encontrar que la comuna cuenta, dentro de su zonificación, y al igual como con el agua potable, con un área de operación correspondiente a ESSBIO, y varios comités de agua potable rural. En el caso del primero, su área de operación corresponde a aproximadamente un 60% de la zona urbana Coinco-Cruz de Chillehue, correspondiendo el resto a los Comités de Agua Potable Rural de Chillehue (al poniente) y Copequén (al Oriente). Ambos no poseen servicio de alcantarillado en sus zonas de operación.

Es posible señalar que el 43% de las viviendas de la comuna cuentan con sistemas de alcantarillado particular y sólo el 16% con conexión a la red pública de alcantarillado, representando, entre ambos, el 59% del total, lo cual supone una problemática que debe ser abordada con prontitud.



Fuente: Elaboración propia a partir de información Precenso 2011

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En relación a la gestión municipal, la Municipalidad de Coinco, según datos extraídos del Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), ha ido aumentando su ingreso municipal desde el año 2017-2020. Correlativo a estas cifras vemos también como han ido aumentando los gastos municipales desde el año 2017-2019. A continuación, el detalle de gastos:

Gastos Municipales			
Valores en miles de pesos nominales (M\$) de cada año	2015	2016	2017
Gastos Corrientes	1.826.622	1.855.421	2.017.454
Gastos en Bienes y Servicios de Consumo (Subtítulo 22)	592.220	613.350	691.732
Gastos Municipales (Gastos Total Devengado)	2.051.061	2.251.035	2.429.718
Gastos Municipales Área de Gestión: Actividades Municipales	55.573	63.486	56.699
Gastos Municipales Área de Gestión: Interna	1.424.767	1.562.561	1.612.834
Gastos Municipales Área de Gestión: Programas Culturales	54.271	59.966	61.947
Gastos Municipales Área de Gestión: Programas Recreacionales	42.303	59.705	60.017
Gastos Municipales Área de Gestión: Programas Sociales	89.777	88.447	131.928
Gastos Municipales Área de Gestión: Servicios Comunitarios	384.370	416.870	506.293
Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	902	379	0
Monto Transferido al Fondo Común Municipal	119.493	144.351	150.628
Viáticos Personal de Planta y Contrata	5.428	2.611	2.485

Fuente: Secretaría de Comunal de Planificación, Coinco.

RECURSOS HUMANOS MUNICIPAL

En cuanto a trabajadores y trabajadoras municipales, según datos extraídos del Sistema Nacional de Información Municipal, el número de funcionarios/as municipales de planta son de 25, de los cuales 8 pertenecen al escalafón directivo, siendo 4 mujeres y 4 hombres. De estos 25 funcionarios/as, 14 corresponden a cargos de no profesionales y 11 a cargos de profesionales.



48%

Funcionarios de Planta Mujeres



52%

Funcionarios de Planta Hombres

Fuente: Elaboración propia en base a información extraída de Sistema Nacional de Información Municipal, SINIM.

En cuanto al número de funcionarios/as municipales a contrata, se menciona que estos llegan al total de 16, de los cuales 6 corresponden a escalafón profesional. De ellos 4 son hombres y 2 son mujer. En relación a los contratados no profesionales son en total 10. De estos 6 son hombres y 4 son mujeres. En relación a los trabajadores municipales a honorarios, los que trabajan en el sector municipal son 24 personas, de los cuales 14 son mujeres y 10 son hombres. En cuanto a los funcionarios/as a honorarios, que trabajan por programas comunitarios son 97, de los cuales 58 son hombres y 39 son mujeres. El nivel total de profesionalización en la municipalidad de Coinco es de 41,4%.

En cuanto a la gestión de intermediación laboral en la comuna durante el año 2019 hay 85 personas inscritas en registros municipales que acudieron ser enviados a algún empleo, de estos 47 fueron enviadas por el municipio a postular u ocupar algún puesto de trabajo durante el año. También existen 30 personas inscritas en registros municipales que acudieron al municipio para ser derivados a cursos de capacitación, de estos 0 egresaron de capacitación laboral.



PLA
DE
CO
2021
2025
COINCO

5

DIAGNÓSTICO DE INFORMACION PRIMARIA

ENTREVISTAS Y TALLERES. Técnicas Cualitativas: Entrevistas y talleres

DESCRIPCIÓN COMUNAL

Se presenta a continuación un análisis de la información primaria, donde se logró describir el territorio desde la percepción de los habitantes, a partir de entrevistas y talleres participativos realizados durante el diagnóstico del PLADECO.

De esta manera es posible mencionar que Coinco se reconoce mayormente como:

Comuna rural, de campo, con tradiciones, donde se puede tener una vida tranquila. Tierra de agricultores y temporeros.

-Se visibiliza que el fútbol está muy presente, pues es uno de los ámbitos que mantiene durante todo el año bastantes actividades, reconociendo en ello “una idiosincrasia comunal asociada al fútbol”².

Se percibe como una comuna “media estancada en el tiempo y con pocas vías de desarrollo”, esto por los pocos avances que hay con respecto a servicios básicos y otro tipo de servicios, junto a la conectividad.

Se aprecia una distinción entre los sectores más urbanizados, como Coinco Centro, y los más alejados como lo son Millahue y el Rulo.

Copequén, es uno de los sectores que se caracteriza por un fuerte sentido de pertenencia y de organización social de sus habitantes hacia este sector en específico. Ocurre un fenómeno similar en el sector de El Rulo. Aquellas localidades que se encuentran más distantes del centro urbano, como Millahue y Chillehue, no poseen un sentido de organización social marcado a diferencia de los sectores antes mencionados. Este hecho, según los mismos habitantes, se explica debido a que dichas localidades son habitadas por un gran número de adultos/as mayores y también debido a la desconexión de los sectores con los servicios del municipio.



CALIBRA

GESTORES PARA LA COHESIÓN
Y EL DESARROLLO



PROYECTOS
SOCIALES



DESARROLLO
COMUNITARIO



ASESORÍAS
TÉCNICAS





PARTICIPACIÓN SOCIAL

Tanto en entrevistas individuales, como grupales, así como en el taller ciudadano presencial se realizaron preguntas en relación con la evaluación de la participación social de la comuna, y a las propuestas para mejorar en este ámbito. A continuación, se presenta la evaluación por ámbito reconocido por la comunidad:

TEMA	EVALUACIÓN
Participación Social a nivel Comunal	Las organizaciones activas que muestran una mayor preponderancia son las de carácter deportivo: clubes deportivos relacionados al fútbol, y en menor medida, vinculadas a otros deportes.
	Tienen más presencia las juntas de vecinos, los clubes de adulto mayor y grupos de baile folclóricos.
	Tienen menos presencia organizaciones ambientales y culturales
	Se identifica también la motivación que venía antes de la llegada del Covid-19 en relación a la reorganización de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
Líderes sociales	La comunidad identifica líderes o lideresas sociales en la comuna, pero se explica que estos liderazgos actualmente no están incentivando la participación de las personas y tampoco se encuentran capacitándose para abordar su rol de líderes.
	Se reconoce que se necesitan recambios en los liderazgos
	Se visibiliza la necesidad de que los/as líderes trabajen por la comunidad y no por intereses personales o de sus partidos políticos.
	Se debe reforzar la capacitación en dichos líderes y la formación de nuevos líderes.
Vínculo con la Municipalidad	Hay problemas de comunicación debido a falencias con la conexión de internet, así como a que en la comuna reside un gran número de adultos/as mayores, quienes no manejan redes sociales
	Si bien los/as dirigentes reciben información desde el municipio, estos no siempre la comunican de manera eficiente a su comunidad
	Los espacios entre la comunidad y el municipio no son resolutivos ni propositivos, además son espontáneos, no hay planificación
	Hay interés en la comunidad de trabajar junto al municipio en temáticas relacionadas al desarrollo económico local
	Entre los agricultores no se ha generado un vínculo estrecho con el municipio, lo que imposibilita que se puedan gestionar mayores iniciativas o acciones de gran relevancia para este segmento productivo.
Participación en Localidades	Copequén y El Rulo se identifican como las localidades donde hay mayor movimiento de organizaciones sociales
	En el sector de Millahue, no existe una alta convocatoria en las actividades que realiza la junta de vecinos y en la participación al interior de esta, pero sí en el club de adulto mayor
	-En la localidad de Chillehue no se participa mucho, aunque sí se identifica la presencia de JJ. VV y clubes deportivos

En relación a la pregunta realizada tanto en talleres como en entrevistas respecto a soluciones o ideas para mejorar o incentivar la participación ciudadana en la comuna, los/as entrevistados/entrevistadas señalaron las siguientes ideas, que serán distribuidas por temáticas centrales.

PUNTOS CENTRALES	IDEAS
FORMACIÓN DE LÍDERES	Capacitación a las personas y organizaciones, generando conciencia en que se deben elegir líderes con características de mayor ética, integridad, honestidad, transparencia.
	Formar a las organizaciones en cuanto a formulación de proyectos
GESTIÓN MUNICIPAL EN TORNO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PAC)	Capacitación Municipal, mejorando la capacidad de gestión y la proactividad en funcionarios/as municipales
	Mayor presencialidad en los territorios para incentivar la organización y la participación.
	Que la municipalidad cumpla los compromisos a los cuales se compromete.
	Mejorar el liderazgo del municipio, y motivar la participación de las organizaciones.
	Tener un encargado territorial del municipio que difunda las iniciativas de inversión y asesore la postulación a proyectos.
INFRAESTRUCTURA PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PAC)	El municipio debe apalancar proyectos de infraestructura por ejemplo en una esquina de una plaza generar una cancha transformarla en algo deportivo, que los Clubes reciban apoyo para poder realizar lazos con la comunidad.
	Que la municipalidad llegara al sector e incentive la organización y la participación

Fuente: Elaboración propia en base a información recopilada en talleres y entrevistas.

FODA COMUNAL. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.

En relación a las entrevistas y los talleres participativos, presenciales y online, se desarrolló un espacio de análisis de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas (FODA). Esto permitirá conocer los puntos fuertes y aquellos puntos débiles en las diversas dimensiones de análisis planteadas al inicio del diagnóstico. A continuación, se presentan los resultados de dicho análisis.

Dimensión AMBIENTAL

36

FORTALEZAS

Entorno natural bonito, relajante y que da bastantes oportunidades de desarrollo .

Se destaca el trabajo con la tierra y la conexión con la naturaleza, visibilizando como fortaleza el ser una comuna agrícola.

Se reconoce el desarrollo en torno a la creación de espacios verdes y de la mejora en la mantención de estos espacios.

OPORTUNIDADES

Entregar “educación ambiental a los niños desde la agricultura” y de esta manera llegar a los hogares, potenciando la conciencia ambiental desde la niñez .

Generar conciencia con respecto al separar la basura domiciliaria (reciclaje).

Recolectar otros tipos de desechos sólidos y escombros para evitar la contaminación en el río .

Crear un sello comunal, con base en el patrimonio natural de la comuna.

DEBILIDADES

Falta de alcantarillado y tratamiento de aguas en algunos sectores de la comuna.

Falta de un catastro de disponibilidad de aguas.

Problema hídrico en la comuna, se relaciona con la cuota de agua por ley, al no existir una distribución equitativa .

Se necesitan grifos, sobre todo en las zonas más rurales (mayor posibilidad incendios forestales o de casas particulares) .

Sectores de la comuna sin acceso a agua potable.

Alta contaminación del río, donde “el cauce a veces está muy interrumpido por la basura” (generación de microbasurales).

No existe regulación de uso de pesticidas, guano, ni turbinas eléctricas en el tema agropecuarios , generando problemas para toda la comunidad que vive en el entorno.

AMENAZAS

Sequía, la escasez de agua o la disminución de este recurso en la comuna.

Inminencia constante de incendios forestales y de pérdida de vegetación por esta escasez .

Erosión de suelos por malas prácticas en el rubro agropecuario y la agricultura extensiva.

No control sobre el uso del guano como fertilizante.

Generación de microbasurales.

Las personas no cumplen con las reglas o normas con respecto a la contaminación ambiental.

Presencia de basurales en los canales, lo que impide el libre paso del agua para el riego de los predios agrícolas.

Dimensión SOCIAL

FORTALEZAS

Se identifican como “gente solidaria”, “amigable”, “respetuosa”, “tranquila”.

Reconocen ser un pueblo solidario .

Se destaca el que todas las localidades cuentan con al menos una organización activa.

La comunidad participa de reuniones, aunque el número es reducido siempre hay “buena acogida” .

Reconocen “cuidarse entre vecinos” ante la violencia , estando alerta y comunicándose.

Se identifica el fútbol como deporte importante dentro de la comuna. Indicando “alta capacidad de organización” en este ámbito.

Se resalta que todos los colegios tienen muy buena infraestructura, contando con “salas de computación, laboratorio de ciencias e implementación musical” , así como además no se observa deserción escolar.

Se cuenta con infraestructura tales como espacios deportivos, postas rurales, sedes de organizaciones sociales, transporte público.

OPORTUNIDADES

Se visibiliza la posibilidad de potenciar y fortalecer la organización social y de diversificar el trabajo con diversos segmentos de la población.

Implementación de un liceo politécnico.

Instalar “programas en torno a las drogas que perduren en el tiempo, no intervenciones ocasionales, intentar apropiarse del territorio generando acciones simbólicas y ejemplares para ejecutar de sector en sector.

DEBILIDADES

Aumento de consumo y venta de drogas, así como también el aumento de actos delictuales.

Falta de dotación de carabineros y pocas rondas de vigilancia en sectores.

Pocos recursos para seguridad ciudadana.

Falta de oportunidades formativas y laborales para la juventud a nivel comunal fomentan el consumo de drogas y alcohol en este grupo etario.

Escasas instancias de formación o capacitación para las personas residentes de la comuna. Pero sobre todo para las dirigencias y líderes sociales.

Falta de actividades que activen y motiven la participación ciudadana, esto aplicado sobre todo a los sectores más alejados de Coinco Centro.

Coinco es una comuna con bastantes adultos mayores, y muchos se encuentran viviendo solos. Esto último provoca que no se encuentren en buen estado de salud o que no tengan como trasladarse a centros asistenciales que puedan brindarles apoyo en su propio cuidado.

Se identifica que no existe relación o vínculo entre las acciones que está gestionando el municipio con las acciones gestionadas por el Hospital.

AMENAZAS

Aumento de violencia y venta y consumo de drogas.

Gran desconfianza a la “gente de fuera”, responsabilizándole de la llegada de productos ilegales.

Falta de presencia de carabineros, sobre todo en fechas que aumentan factores de riesgo.

Se hace hincapié en que “la violencia intrafamiliar es uno de los principales delitos en la comuna”. Y que a nivel general en temas de violencia “falta fiscalización de lo establecido en la ley y las ordenanzas”.

Dimensión ECONÓMICA

FORTALEZAS

Se destaca la “gente trabajadora”, “empeñosa”, entendiendo que en la comuna las personas son activas laboralmente.

Se reconoce la constancia de agricultores “que producen todo el año a diferencia de otros sectores (comunales)”, visibilizando una agricultura bastante intensiva .

Se reconoce que, aunque no siempre haya trabajo en la misma comuna, si hay en las comunas aledañas, donde, además, existen ventajas en las que se dispone de “locomoción que los llevan y los traen”.

Se reconocen lugares bonitos, “buen paisaje”, “lugares turísticos” , reconociendo que viven en una comuna con posibilidades de desarrollo tanto a nivel comunal como individual (emprendedores).

OPORTUNIDADES

Desarrollo del turismo .

Aspectos geográficos e identidad rural.

Creación de parques, “creación de hostales”, “limpieza del río”, fortalecer zonas como la de Copequén, a la cual “no se le ha sacado provecho”, “dar a conocer los bienes naturales”, “generar rutas turísticas” y “reconocer la historia del pueblo”.

Llegada de diversos servicios a la comuna (bancos, supermercados, farmacias, bares, restaurantes).

Utilizar la agricultura como parte del desarrollo turístico, potenciando el agroturismo.

Fortalecer los pequeños emprendedores y la asociatividad, para que de esta manera se puedan generar estrategias permanentes de turismo con las personas que trabajan en la comuna.

Cercanía con Rancagua y Santiago.

DEBILIDADES

Se identifica que hay bajo apoyo para los emprendedores, a diferencia de quienes trabajan de manera independiente en lo agrícola.

Se destaca que en el tema laboral existen pocas oportunidades de desarrollo, porque no llegan empresas que inviertan en la comuna,

Falta motivar, formar e innovar en las PYMES.

No existe una feria libre que promueva los productos locales agroalimentarios.

Bajo aprovechamiento del turismo en la comuna

Se identifican brechas entre el sector más céntrico de la comuna con las localidades más apartadas, en cuanto a conectividad.

Se menciona la falta de señaléticas y lomos de toros en algunos sectores de la comuna, en donde vehículos transitan a gran velocidad, atentando contra los animales y los residentes de los diversos sectores de la comuna.

AMENAZAS

No existen ofertas de trabajo para el retorno de profesionales a la comuna.

No existe capacitación o formación, falta de educación, o desconocimiento de la tecnología en temas laborales.

No se aprovecha la comuna como centro turístico .

Dimensión INSTITUCIONAL

FORTALEZAS

Se destaca el buen apoyo que da el municipio a los vecinos/as, en relación al traspaso de información, al rápido acceso a reunirse con funcionarios/as municipales y a la ayuda directa ya sea en alimentos u otras necesidades.

Se destaca el vínculo con los docentes de establecimientos educacionales, destacándose la alianza municipio-educación

Se visibiliza la relación horizontal entre funcionarios/as municipales y líderes comunitarios, destacándose el área de cultura.

OPORTUNIDADES

De acuerdo a las entrevistas y los talleres participativos ejecutados, no fue posible identificar concretamente oportunidades en el ámbito de gestión municipal.

DEBILIDADES

Débil flujo de información y comunicación hacia la comunidad.

Se visibiliza la poca presencia del municipio en los diversos sectores del territorio.

En el ámbito de cultura, siempre participan las mismas personas en los diferentes talleres.

Faltan programas, actividades y proyectos para la juventud, adultos mayores y mujeres.

Hay un consenso en que se “trabaja sobre la marcha”, no se usa el PLADECOC como forma de guía para el trabajo municipal.

Hay varios instrumentos de planificación que no se encuentran vigentes (Plan Regulador Comunal) o no se encuentran desarrollados (como el caso del PLADETUR).

Multiplicidad de roles que ejercen ciertos funcionarios/as municipales.

Poco personal municipal en los distintos departamentos municipales.

Baja capacitación técnica al personal municipal.

AMENAZAS

Falta de comunicación entre municipio y organizaciones.

El municipio no genera alianzas con agentes externos a la comuna (empresas, fundaciones, universidades, etc.).

ENCUESTA. Técnica Cuantitativa: Encuesta Online

RESULTADOS A NIVEL COMUNAL

Del total de encuestados (180), un 61% correspondieron a mujeres y un 39% a hombres. Territorialmente, la mayor cantidad de respuestas se concentró en Coinco Centro (49%) y en Copequén (25%), luego en Chillehue (19%) y El Rulo (7%).

Los rangos etarios que prevalecieron fueron entre 33 y 44 años (49%), entre 45 y 59 años con un 22%, y posteriormente un 20% de personas entre los 19 y 29 años. El rango etario minoritario fue entre 60 y 70 años con un 9%. Respecto al nivel educacional la mayoría de los/as encuestados/as declaró tener educación superior completa (58%) y educación superior incompleta (21%). Luego un 17% declaró haber cursado educación media completa y un 4% educación media incompleta.

NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES

Un 58% de personas señaló participar en alguna organización social, mientras que el 42% de las personas mencionó no participar de ninguna. Las agrupaciones más destacadas, corresponden a Centros de padres y apoderados (14%), Juntas de vecinos (12%) y Agrupaciones culturales (12%), y en menor medida clubes de adulto mayor (3%) y agrupaciones ambientales (3%).

La evaluación que se realizó a la gestión de las organizaciones sociales y juntas de vecinos en su mayoría es regular y buena. Particularmente, la gestión de otras organizaciones sociales fue mejor evaluada que la realizada por las juntas de vecinos. A pesar de estas percepciones, existe un alto desconocimiento y abstención a responder sobre este as-

pecto (entre un 20% y 29%). Por último, en el siguiente gráfico se puede apreciar que las juntas de vecinos fueron peor evaluadas que otras organizaciones.

Evaluación Juntas de Vecinos



Evaluación otras organizaciones sociales









DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Respecto a la percepción sobre la labor municipal en el desarrollo de la comuna, se señalaron 5 áreas de trabajo prioritarias: educación (60%), medioambiente (52%), salud (51%), seguridad ciudadana (48%), y por último, un 41% puso énfasis en la temática de trabajo y emprendimientos. Por otro lado, en cuanto a la pregunta por las áreas que el municipio ha descuidado aparecen: educación (52%), vivienda (50%), conexión a internet (44%), deporte (44%), y finalmente, trabajo y emprendimientos (39%).

Sobre la difusión de iniciativas municipales, un 39% señala que se encuentra al tanto de los programas y beneficios municipales mientras que de los mecanismos de participación ciudadana solo un 28%. Por otro lado, existe un 10% de respuestas que señalan no saber o prefieren no responder en ambas preguntas.

Respecto al desempeño de los servicios que presta el municipio, los servicios mejor evaluados fueron: la recolección domiciliar de basura (71%), la iluminación pública (54%), las iniciativas culturales (47%) y el aseo y mantención de áreas verdes y espacios públicos (43%). Por otra parte, los que fueron evaluados como un mal servicio entregado por el municipio, en mayor medida fueron: la promoción de empleos (49%), mantención de caminos vecinales (30%), atención en oficinas municipales (28%) y fomento al emprendimiento y al desarrollo económico (23%). Por otro lado, el nivel de satisfacción con las actividades e intervenciones que realiza el municipio para la comunidad, el resultado es en promedio de 4,9 en una escala del 1 al 10. Esto da cuenta de un nivel de satisfacción medio o regular frente a las actividades e intervenciones que realiza el municipio.

PREFIERO NO RESPONDER		8,3%	9,2%
MUY EN DESACUERDO		13,8%	20%
EN DESACUERDO		17,4%	26,6%
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO		23,9%	22%
DE ACUERDO		28,4%	15,6%
MUY DE ACUERDO		8,3%	6,4%

 LA MUNICIPALIDAD RESUELVE Y/O INTENTA RESOLVER LAS INQUIETUDES DE LOS VECINOS

 LA MUNICIPALIDAD INVOLUCRA A LOS VECINOS EN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE TEMAS QUE LOS AFECTAN

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Online.

En lo que refiere a la participación ciudadana, como se expresa en el anterior gráfico, un 36% de las personas señaló estar de acuerdo con que la municipalidad considera e intenta resolver las problemáticas de los vecinos y vecinas. Por otra parte, un 47% se muestra en desacuerdo con la afirmación que señala que la municipalidad involucra a los vecinos en la toma de decisiones sobre temáticas que los afectan. Esto da cuenta de un nivel bajo de inclusión de la comunidad en la toma de decisiones.

La percepción de progreso comunal es muy baja, solo un 15% cree que la calidad de vida en la comuna ha mejorado en los últimos 5 años, un 56% cree que se ha mantenido y un 24% cree que ha empeorado.

Por otro lado, en cuanto a la satisfacción hacia la labor de carabineros en resguardar la seguridad pública de la comuna, sólo un 29% de los/as encuestados/das se encuentra conforme. La mayoría se declara nada conforme (36%) y poco conforme (34%), resultados que se condicen con las reflexiones de los talleres y las entrevistas.

Por último, en cuanto a las ideas, proyectos o iniciativas más relevantes para mejorar la calidad de vida comunal que señalaron los/as encuestados/as, ordenados por nivel de saturación de información se encuentran las siguientes respuestas:

SALUD	
SUBTEMA	INICIATIVAS/PROYECTOS O ACCIONES
Atención a público	Mejorar atención en el hospital
Acciones para promover la vida saludable	Promoción de acciones en el ámbito de salud
Gestión de salud a nivel municipal	Creación de un departamento de salud municipal y CESFAM

MEDIO AMBIENTE	
SUBTEMA	INICIATIVAS/PROYECTOS O ACCIONES
Gestión ambiental municipal	Creación de un departamento de medioambiente
Protección y conservación de sitios naturales	Protección de sitios naturales en peligro
Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios e industriales	Iniciativas de limpieza de basurales y microbasurales en la comuna
Gestión ambiental Municipal	Fiscalizar prácticas que dañan el medioambiente (quema de maleza y mal uso del guano)
Gestión de riego o Gestión Hídrica	Limpieza de Canales de regadía y regularizar o normar su uso.
Reciclaje	Acciones de reciclaje: recolección de electrodomésticos y artefactos electrónicos en desuso
	Ampliación de Puntos de Reciclaje

ACCIONES COMUNITARIAS	
SUBTEMA	INICIATIVAS/PROYECTOS O ACCIONES
Formación (Educación informal)	Talleres y actividades abiertas a la comunidad (ofertas para distintas edades)
Infraestructura	Creación de parque y plazas de juego
	Recuperación de áreas verdes existentes
	Construcción de ciclovías
Aseo y mantención de espacios públicos	Mantención de aseo y ornato de espacios

INFRAESTRUCTURA	
SUBTEMA	INICIATIVAS/PROYECTOS O ACCIONES
Vialidad	Proyectos de pavimentación: mejoramiento de calles
	Generar mayor y mejor acceso vial a la comuna
	Mejoramiento de veredas y callejones.
Servicios Básicos	Ampliar red de alcantarillado
	Ampliar acceso al agua (para consumo humano) para todos los habitantes de la comuna
	Fortalecer el tratamiento de aguas servidas

EDUCACIÓN	
SUBTEMA	INICIATIVAS/PROYECTOS O ACCIONES
Calidad	Mejorar la calidad de las escuelas
	Integrar la educación ambiental en la enseñanza

SEGURIDAD CIUDADANA	
SUBTEMA	INICIATIVAS/PROYECTOS O ACCIONES
Gestión de la policía	Aumentar el patrullaje
	Mejorar el compromiso de parte de carabineros
	Resolver el tema de la dependencia a la drogadicción
	Generar acciones para eliminar o reducir el narcotráfico

DESARROLLO ECONÓMICO	
SUBTEMA	INICIATIVAS/PROYECTOS O ACCIONES
Gestión Municipal	Facilitar el emprendimiento y crear empleos
Desarrollo local	Desarrollo comercial y de servicios
	Desarrollo del Turismo

VIVIENDA	
SUBTEMA	INICIATIVAS/PROYECTOS O ACCIONES
Acceso	Acceso a viviendas para la clase media

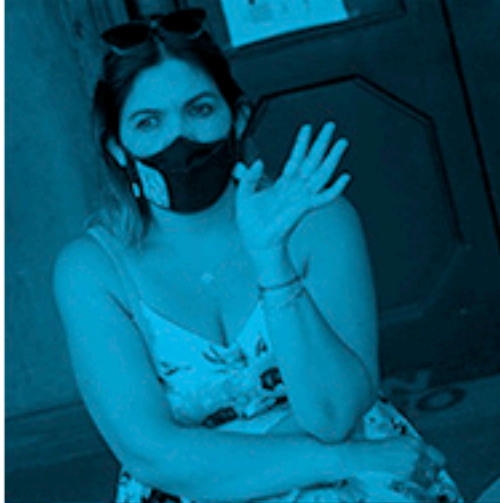
CULTURA	
SUBTEMA	INICIATIVAS/PROYECTOS O ACCIONES
Gestión cultural	Fortalecer las acciones en cultura y la identidad

GESTIÓN MUNICIPAL	
SUBTEMA	INICIATIVAS/PROYECTOS O ACCIONES
Atención a la comunidad	Mejorar el trato con la comunidad

ADULTO MAYOR	
SUBTEMA	INICIATIVAS/PROYECTOS O ACCIONES
	Apoyo al adulto mayor

6

CONCLUSIONES



El documento presenta las principales temáticas relevantes que debe abordar el nuevo PLADECO durante los años 2020 – 2025.

Este análisis de diagnóstico se ha desarrollado en función de la información secundaria e información primaria levantado durante el proceso de actualización durante el año 2021.

CONCLUSIONES A MODO GENERAL

Coinco cuenta con 7.359 habitantes según lo arrojado por el Censo 2017, y de este total un 65% de la población se encuentra concentrado en las localidades de Copequén y Coinco Centro. Es posible observar además que existe un crecimiento de la población en un 15,2%, menor al porcentaje nacional (16%) y regional (17,1%).

La comuna además cuenta con 76 hab por kilómetro cuadrado, número inferior a la media provincial pero superior a la media regional (55,8 hab por km²) según el Censo 2017.

Conclusiones por Dimensión

Dimensión **AMBIENTAL**

Dimensión **SOCIAL**

Dimensión **ECONÓMICA**

Dimensión **DESARROLLO URBANO Y CONECTIVIDAD**

Dimensión **INSTITUCIONAL**

Con respecto al grupo de habitantes, se caracteriza por ser una comuna que concentra un 39,6% de población joven entre los años 0 a 29 años. Otro 45,9% se encuentra entre los 30 a 64 años y un 14,5% de su población se encuentra en los 65 años o más. Con esto queremos graficar lo diverso y distribuido que se encuentra la población de la comuna en los distintos tramos etarios.

A modo de resumen se observa un crecimiento moderado de la población de Coinco con un comportamiento de concentración en los sectores urbanos. Esta situación está generando una serie de dificultades que se detallan en la dimensión de desarrollo urbano y conectividad. Aún así es preciso y avizorar un problema de concentración de habitantes y de demandas en torno al acceso a servicios al interior de la comuna.

Según el Plan Regional de Ordenamiento Territorial de O´Higgins, la capital comunal de Coinco se define como un centro comunal subdotado (de 5ta Jerarquía). Esto significa que el nivel y calidad de infraestructura, servicios y equipamiento con los que cuenta, no le permite ejercer adecuadamente su rol de cabecera comunal, siendo incapaz de servir áreas territoriales que forman parte de la comuna, debiendo estas localidades acceder a servicios de mayor jerarquía fuera de la comuna.

En esta misma línea, según los reportes comunales del año 2017, la comuna presenta un 25,3% de carencia de servicios básicos superando la media regional (15,3%) y nacional (14,4%).

¿Cómo es percibida la calidad de vida de la comuna?

Según la encuesta realizada durante el proceso de actualización del PLADECO la cual logró abordar un total de 180 encuestas respondidas, el 14% de los encuestados plantea

que la calidad de vida ha mejorado. Un 54% menciona que esta se ha mantenido y un 22,64% que ha empeorado. Sin embargo, al consultarles a los encuestados si recomendarían vivir en Coinco, el 76.36% responde afirmativamente.

Prosperidad y pobreza

A pesar de lo anterior, una de las cifras que llaman la atención son los indicadores de pobreza que se expresan en la comuna. Con respecto a porcentaje de personas en situación de pobreza por ingreso, la comuna lidera lo rankings con un 17,1%, diferenciándose del resto de las comunas de la provincia. Algunas de las comunas que le siguen son (Casen 2017) Coltauco con un 15,9%, Peumo 13,3% y Rancagua con un 10,4%. Lo mismo ocurre al revisar los indicadores de pobreza multidimensional de la encuesta CASEN del año 2017 el cual muestra a nivel provincial como la comuna lidera en cifras con un 37,9%. Le siguen las comunas de Quinta de Tilcoco (33,9%) y Requinoa (30,3%).

CONCLUSIONES DIMENSIÓN AMBIENTAL

De acuerdo a esta dimensión esta permite el abordaje de la temática ambiental, contribuye a su resolución conjuntamente entre municipalidad y ciudadanía. De acuerdo a la encuesta, este, junto a educación, salud y empleo, se ha transformado en un punto que según la ciudadanía que participó en la aplicación de la encuesta, es un área prioritaria para el trabajo municipal. A continuación se señalan las problemáticas más relevantes en dicha dimensión.

Dimensión AMBIENTAL

Tema Central: Planificación

Subtema	Detalle
Prevención del riesgo ambiental	No se identifican planificaciones y/o acciones de prevención de riesgos ambiental bajo el escenario de cambio climático. Esto en virtud de posibles escenarios de incendios o inundaciones. De acuerdo a los resultados arrojados por las entrevistas, entrevistad@s mencionan que años atrás existieron problemas en relación a inundaciones, generadas en diversos sectores de la comuna, cercanos a la ribera del Río Cachapoal. Se requiere realizar una planificación para abordar este punto y generar acciones para la gestión del riesgo.
Ausencia de Gestión Municipal Medioambiental	La dimensión ambiental es una temática a la cual el municipio debe poner énfasis y que requiere por tanto, una acción planificada. Es por esto, que se da cuenta de la inexistencia de un departamento de medioambiente que pueda dar solución a las diversas problemáticas que existen en este punto. Junto a esto, se menciona que actualmente existe un área de medioambiente, pero el encargado desarrolla además otras funciones en otras áreas municipales, lo que impide que pueda ejecutar una mayor cantidad de actividades anualmente. Junto a esto se requiere de recursos ya sea del municipio u otra fuente de financiamiento, que pueda apoyar a la concreción de acciones en esta temática y así, formalizar el trabajo medioambiental a nivel municipal.

Tema Central: Educación Ambiental

Subtema	Detalle
Reconocimiento del valor de los paisajes y recursos naturales presentes en la comuna	Coinco es una comuna con un potencial enorme respecto a riqueza natural, y que da bastantes oportunidades de desarrollo, sin embargo también se identifica desconocimiento de todos los recursos y sitios existentes en la comuna, para ello es necesario generar una concientización a nivel ciudadano.
Debilidad en el desarrollo de educación ambiental.	Existe la necesidad de trazar una línea de trabajo desde la educación ambiental, esto para enfrentar los desafíos globales y locales que enfrenta el cambio climático como también poder proteger el patrimonio natural de la comuna. Se menciona como una oportunidad para poder llegar a los hogares de la comuna a través de las acciones llevadas a cabo en los establecimientos educacionales.
Presencia de animales abandonados en la comuna	Existe presencia de animales abandonados, sobretodo en sectores rurales y periféricos de la comuna. Esto genera una serie de problemáticas en la población y a su vez, pone en riesgo la fauna nativa del territorio. Se identifica un programa a nivel municipal que aborda este tema, sin embargo, se requiere de mayor sensibilización/ educación en la población sobre esta problemática y así como de estrategias de esterilización animal y también, programas de adopción. También se requiere de fiscalización y sanciones para aquellas personas que maltratan a sus animales.

Tema Central: Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios y Reciclaje	
Subtema	Detalle
Estrategia de reciclaje de residuos sólidos domiciliarios inexistente	A pesar que el servicio de recolección de basura y limpieza de espacios públicos, ha sido bien evaluado, no existe un programa o estrategia para el reciclaje de residuos sólidos domiciliarios. En este sentido, se identifican ciertas iniciativas para promover la reducción de residuos, pero de manera aislada, por lo que se requiere un plan de trabajo constante y permanente para organizar la gestión de residuos reciclables. Asimismo, se identifica una falta de infraestructura en este punto. Existen acciones vinculadas al reciclaje de vidrio, a través de un convenio de Coaniquem. Sin embargo, no existen acciones de separación de la basura para otro tipo de desechos. Tampoco existen estudios sobre el tipo y el volumen de residuos reciclables que se desechan en la comuna.
Ausencia de Gestión Municipal Medioambiental	La dimensión ambiental es una temática a la cual el municipio debe poner énfasis y que requiere por tanto, una acción planificada. Es por esto, que se da cuenta de la inexistencia de un departamento de medioambiente que pueda dar solución a las diversas problemáticas que existen en este punto. Junto a esto, se menciona que actualmente existe un área de medioambiente, pero el encargado desarrolla además otras funciones en otras áreas municipales, lo que impide que pueda ejecutar una mayor cantidad de actividades anualmente. Junto a esto se requiere de recursos ya sea del municipio u otra fuente de financiamiento, que pueda apoyar a la concreción de acciones en esta temática y así, formalizar el trabajo medioambiental a nivel municipal.

Tema Central: Contaminación	
Subtema	Detalle
Contaminación del río Cachapoal	Existen graves problemas vinculados a la interrupción de causas de esteros y canales, por la basura, así como también de sectores del río donde se están formando microbasurales. Se identifica también que no sólo se atribuye este problema a malas prácticas de personas de la comuna, sino que también a turistas que también aportan a la acumulación de basura. Para esto, se proponen proyectos que vinculen el tema con la señalética, la educación ambiental y la fiscalización. Junto a esto también se propone el desarrollo de una ordenanza ambiental, que ya se está trabajando, para que pueda dar cuenta de este problema en dicho instrumento.
Presencia de micro basurales	Se identifica como problema la presencia de microbasurales tanto en el río como también al interior de sectores urbanos y rurales. Ante esto, al igual que en el punto anterior, se requiere de una ordenanza y de un plan estratégico para la limpieza de microbasurales. Junto a esto, se requiere de una fiscalización que permita resguardar aquellos sitios naturales de gran interés.
Nula regulación en uso y aplicación de pesticidas, fertilizantes, y turbinas eléctrica	Existe preocupación por la comunidad por la contaminación del suelo, aire y agua. No hay una política pública que defienda el ambiente u ordenanzas que regulen y sancionen estos puntos. Se requiere de un trabajo mancomunado entre áreas de trabajo municipal, para abordar esta temática (PRODESAL, Oficina de Medioambiente, entre otros) para así poder disminuir el uso de este tipo de productos, o poder transicionar a estrategias de fertilización más sostenibles.

Dimensión SOCIAL

Tema Central: Cultura

Subtema	Detalle
Comuna Solidaria y Unida	Se rescata que parte de las características de las personas que habitan la comuna se identifican con “gente solidaria”, “amigable”, “respetuosa”, “tranquila”, y que esto es positivo y una de sus mejores fortalezas. Hay un reconocimiento generalizado sobre la solidaridad vinculada a la colaboración con la Teletón. Sin embargo, resulta necesario trabajar en la cohesión social, vinculando a la ciudadanía con el uso de espacios públicos, y asimismo también, integrándola a las discusiones por el desarrollo local. De acuerdo con la información recopilada, existe una percepción de aislamiento y falta de integración de las zonas rurales, por lo que se debe y trabajar en estrategias para concretar acciones que permitan generar cohesión en la población.
Seguimiento del Plan Municipal de Cultura 2020-2025	Plan Municipal de Cultura se encuentra vigente y cumpliendo sus objetivos de trabajo. Junto a esto, se requiere la vinculación de dicho plan con el actual PLADECO, con el propósito de no duplicar los esfuerzos desarrollados. Es por esto que su cartera de proyectos será integrada al plan de inversiones asociado al PLADECO.

Tema Central: Deporte

Subtema	Detalle
Fútbol como actividad principal	Coinco es una comuna reconocida por la práctica de actividad física, en específico la práctica del Fútbol, existiendo un gran porcentaje de la población asociada a clubes deportivos y un gran número de iniciativas del municipio financiadas para el buen desarrollo de esta actividad. Sin embargo, de acuerdo con la información recopilada, se requiere de una mayor oferta de actividades físicas, para otros segmentos de la población que no practica fútbol.
Falta de equipamiento e infraestructura para el desarrollo de otros deportes	A pesar de que se han financiado actividades deportivas de diversas disciplinas, se identifica una falta de equipamiento e infraestructura para estas otras prácticas, a diferencia del fútbol, que ya posee infraestructura y equipamiento.
Cobertura de un amplio segmento de la población	La gestión de actividades físicas a nivel comunal debe estar orientada a satisfacer a diversos segmentos etarios y a diversos grupos de la población, como por ejemplo, mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores, población con capacidades diferentes, entre otros.
Deporte para prevenir el consumo de drogas y alcohol	Se plantea la idea de generar actividades físicas y de apropiación de espacios públicos para combatir la delincuencia y el consumo de drogas y alcohol, y de esta forma, poder aprovechar y utilizar los espacios públicos de mejor forma.

Tema Central: Participación Social	
Subtema	Detalle
Organizaciones Sociales activas y numerosas	Existen diversas y numerosas organizaciones a nivel comunal, las que más tienen preponderancia se vinculan a juntas de vecinos, clubes de adulto mayor y clubes deportivos relacionados al fútbol, y en menor medida de otros deportes. Se destaca la reactivación de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y la existencia del COSOC. También se destaca el aumento de organizaciones sociales constituidas con nuevos propósitos. A pesar de esto, se evidencia un descontento en la gestión de las juntas de vecinos, que de acuerdo a las entrevistas puede estar dado, por la escasa rotación de dirigentes y también por la escasa formación de estos.
Necesidad de Nuevos Liderazgos	Existe una necesidad de recambio de los dirigentes sociales actuales, renovaciones de contenidos y temáticas a abordar. También se menciona una baja confianza en los actuales liderazgos organizacionales.
Espacios de Diálogos	Se menciona la necesidad de generar espacios de diálogo que sean resolutivos y que vengán acompañados de una corresponsabilidad para los ciudadanos y ciudadana de Coinco.

Tema Central: Seguridad Pública	
Subtema	Detalle
Aumento de denuncias por delitos de mayor connotación social y aumento del consumo de drogas	Con el paso de los años, los porcentajes de denuncias por delitos de mayor connotación social han aumentado. Esto implica que se han identificado y denunciado, delitos como: homicidio, lesiones, violación, robo con fuerza y robo con violencia, violencia intrafamiliar, infracciones a la ley de drogas y hurtos. La delincuencia y en especial el narcotráfico, se presenta como una amenaza, al igual que el consumo de drogas del segmento joven de la comuna. El municipio ante esto ha tomado medidas y actualmente el programa SENDA PREVIENE, ha desarrollado una serie de intervenciones sociales en algunos barrios vulnerables destacados en el diagnóstico. Se requiere de un programa permanente y de recursos para financiar las iniciativas en dicha área.
Aumento de la percepción de violencia intrafamiliar	Por otro lado, se identifican problemas en torno a las denuncias por violencia intrafamiliar, ya que se señala en el diagnóstico que los casos han aumentado, pero no así las denuncias. Ante esto resulta necesario tomar medidas y generar estrategias para abordar la violencia intrafamiliar en programas hacia la mujer, o la familia, o los niños y niñas. Se necesita generar intervención al respecto, a través de sensibilización, información y programas de intervención que aborden esta grave situación.
Falta de dotación de carabineros	De acuerdo a la encuesta, sólo un 23,64% de los encuestados se encuentra conforme con la labor de carabineros y un 4,5% muy conforme, por lo que la mayoría se declaró nada conforme y poco conforme (70% aprox.) dejando en evidencia una amplia disconformidad. En virtud de lo recién expuesto los distintos actores entrevistados mencionan el poder aumentar las rondas de vigilancia en sectores y mejorar el protocolo de seguridad ciudadana, debido al aumento de casos de delincuencia y robo. Junto a esto, se señala que la dotación de carabineros en la comuna es muy baja, y que sobretodo en verano, presentan graves problemas en cuanto a cobertura.
Falta de articulación entre Carabineros y municipio	No existe un trabajo articulado entre carabineros y el municipio, por lo que se requiere de reuniones permanentes entre estos dos organismos. Aun así se identifica la presencia del Consejo de Seguridad Pública, el cual es encabezado, por Senda Previene, COSOC, carabineros, bomberos y funcionarios del municipio.

Tema Central: Salud	
Subtema	Detalle
Necesidad de contar con una planificación y participación municipal activa en el área de salud	De acuerdo a las respuestas de la encuesta, el área de salud se mencionó como una de las áreas dejadas del lado por el municipio y que debiese ser prioritaria en su planificación. Considerando también el contexto de la pandemia mundial, la alta presencia de adultos mayores en la comuna y una serie de sectores rurales aislados, existen nuevos desafíos del área de salud según las demandas de los distintos segmentos etarios. Es por esto por lo que se requiere de una planificación que permita identificar y dar solución a temas ligados a la salud comunal y a que el municipio se encuentre más vinculado con el quehacer del Hospital, que recibe recursos económicos del nivel regional.

Tema Central: Educación	
Subtema	Detalle
Necesidad de contar con un Liceo Politécnico	Si bien se identifica en el desarrollo del diagnóstico que Coinco se encuentra dotado de una buena infraestructura en materia educacional, al contar todos los sectores con un establecimiento educacional, la comuna carece de un Liceo que ofrezca formación técnica a sus alumnos y alumnas, existiendo sólo establecimientos de educación secundaria que imparten educación científico-humanista. Quienes requieran de formación técnica deben emigrar de la comuna a otros sectores aledaños, en busca de una educación más completa. Asimismo, ocurre con la formación universitaria. El hecho de contar con un Liceo Politécnico, entrega una mayor cantidad de herramientas a los jóvenes que no poseen los recursos para poder continuar en la educación superior. Esto también mejora el índice de capital humano existente en la comuna.

Tema Central: Vivienda	
Subtema	Detalle
Área municipal de vivienda con desempeño medio	Con respecto al área de vivienda, de acuerdo a la encuesta, el 50% de los encuestados, respondió que dicha temática ha sido dejada de lado por el municipio. Por tanto, es necesario profundizar en cuál ha sido el trabajo realizado por la institución a lo largo de los años y cuáles son las problemáticas asociadas a este punto.
Leve situación de hacinamiento	Con respecto a los datos comunales y regionales, de acuerdo al Censo del año 2017, Coinco posee 76 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra menor a la media provincial pero mayor a la media regional (55,8 habitantes por km ²). Sumado a esto, de acuerdo a datos de la encuesta CASEN, Coinco, presenta un 24,9% de la población encuestada por CASEN, que poseen 2 núcleos por hogar, cifra más alta que la media provincial y regional. Esto da cuenta de situaciones de hacinamiento y viviendas que son compartidas por más de una familia.
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial no vigentes	Se identifica un Plan de ordenamiento territorial desactualizado el que genera problemas para la búsqueda de terrenos para implementar proyectos de nuevas viviendas sociales. Ante esta situación, se requieren acciones en torno a la actualización de planes de ordenamiento territorial, para así poder ampliar el rango de acción de los organismos asociados a la temática de vivienda.



Dimensión **ECONÓMICA**

Con respecto a este punto, corresponde abordar la dimensión económica como la capacidad que tiene la comuna de generar prosperidad económica y calidad de vida de los habitantes. Tras el exhaustivo levantamiento de información, se señala lo siguiente a modo de conclusión:

Tema Central: Empleabilidad

Subtema	Detalle
Superación de la pobreza multidimensional	Coinco presenta índices de pobreza multidimensional más altas que el nivel nacional (20% de pobres a nivel nacional y 28% a nivel comunal respectivamente). Asimismo ocurre con los porcentajes de pobreza por ingreso. Ante esto, cabe preguntarse por la calidad de vida de las personas que se encuentran viviendo en la comuna, y el acceso que estos tienen a empleos de calidad y por ende a ingresos que les permita sustentar su vida cotidiana. Este es un punto muy importante a tener en cuenta, ya que la pobreza multidimensional es un concepto más allá de la falta de ingresos para la satisfacción de necesidades, sino más bien es un concepto que aborda a las personas que sufren carencias en otras dimensiones como: educación, salud, trabajo, seguridad social, vivienda y nivel de vida en general.
Facilidad de acceso a empleo asalariado	Se reconoce como una fortaleza la facilidad al acceso al empleo asalariado debido a la posición estratégica de la comuna al interior de la provincia Cachapoal. Sin embargo, la comuna no puede depender del desarrollo económico de otras comunas, sino que debe desarrollar estrategias internas para no depender 100% de la labor de otras comunas.

Tema Central: Fomento Productivo

Subtema	Detalle
Percepción de progreso	De acuerdo a la encuesta, la percepción de progreso comunal es baja. Un 56% de los participantes de la encuesta percibe que la calidad de vida en la comuna se ha mantenido, a diferencia de un 24% de los/as encuestados/as que señala que la calidad de vida en Coinco ha empeorado. A su vez, tanto en la encuesta como en los talleres, se menciona la idea que Coinco, se presenta como una comuna rural, en donde no es posible realizar trámites o grandes compras debido a la ausencia de servicios públicos o acceso a comercio.
Dificultades para emprender	Se identifica escaso apoyo que se brinda a emprendedores y emprendedoras de la comuna para poder desarrollar su negocio. Esto debido a que se plantea que existe mucha burocracia y trámites para poder emprender en materia turística o gastronómica. Esto se presenta como una debilidad grande porque tiene que ver de manera directa con las oportunidades de trabajo y acceso a fuentes de trabajo. En el período de la pandemia, esta situación se ha visibilizado aún más, debido a que la comunidad ha tenido que desplazarse a otras comunas para abastecerse de alimentos y también para hacer trámites (médico, banco, compra de insumos, internet, pagos de cuentas, entre otros).
Escasez de instancias y espacios de comercialización	Faltan espacios de comercialización, que se conecta con lo anteriormente mencionado. A su vez, existen escasas instancias para que emprendedores y emprendedoras de la comuna puedan comercializar sus productos y servicios. Se plantea entonces, la idea de crear espacios permanentes y equipados para el desarrollo de actividades comerciales que mejoren la economía local de la comuna.
Necesidad de diversificar las actividades económicas productivas que se desarrollan al interior de la comuna	Por otro lado se destaca como fortaleza la “gente trabajadora”, “empeñosa”, entendiéndose que en la comuna las personas son activas laboralmente. Se reconoce, además la presencia de agricultores que producen productos agroalimentarios todo el año y muchos de ellos también se encargan de producir los primores de algunas variedades de frutales. Este punto se presenta como un gran potencial de desarrollo de una agricultura pequeña escala. Por otro lado, se destacó la labor de PRODESAL, SECLAC Y DOM en la implementación de una sala de procesos para incentivar la innovación en el sector agroalimentario. Junto a esto también se destaca el interés del programa de INDAP, Prodesal, por intentar asociar a los agricultores en pro del desarrollo de la agricultura familiar campesina de la comuna.
Falta de distribución equitativa del agua para riego	De acuerdo al diagnóstico, se dan cuenta de una serie de problemáticas vinculadas a la gestión del riego en la comuna de Coinco. Estas están siendo abordadas por las agrupaciones de canalistas. Sin embargo, debe existir una mayor fiscalización, para evitar los robos de agua y así, asegurar la distribución equitativa del recurso. Junto a esto también se identifican problemas serios de erosión y sequía en sectores de secano en la comuna, lo que impide el desarrollo de actividades agropecuarias. Urge un plan de trabajo que proyecte las actividades en esta materia, y que no sólo se enfoquen en distribuir materiales o entregar beneficios para hacer frente a la sequía. Sino que se requieran programas de capacitación para la agricultura y asimismo, programas de tecnificación del riego trabajadas de manera asociativa con canalistas y agricultores particulares.
Potencial de desarrollo económico: agroturismo	En virtud de la geografía, identidad rural, patrimonio y el paisaje natural y cultural con el que cuenta la comuna, se reconoce como una oportunidad el potencial de desarrollo turístico de Coinco. Esto generaría posibilidades de encadenarse con otros sectores de servicio y de este modo generar mayores oportunidades de ingresos y bienestar económico. Sin embargo para esto, se identifica que aún a nivel de planificación turística, la comuna se encuentra en una etapa incipiente.

Dimensión INSTITUCIONAL

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS MUNICIPALES.

En cuanto a la dimensión institucional, es posible mencionar que aquel punto, da cuenta de intervenciones en aspectos de carácter organizacional y de gestión al interior del Municipio, en la perspectiva de mejorar su acción en la administración de la comuna y en la promoción de su desarrollo. Junto a esto, un factor relevante dentro de la dimensión institucional, tiene relación con la participación ciudadana,

es decir, que se debe considerar aquel, como un espacio de construcción social de las políticas públicas, que conforme al interés general de la sociedad democrática, canaliza, da respuesta o amplía los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles de las personas y los derechos de las organizaciones o grupos en que se integran así como las de las comunidades, pueblos indígenas y afrodescendientes 18.

60

Tema Central: Administración y Finanzas

Subtema	Detalle
Aumento de los ingresos municipales	En cuanto a la administración y finanzas del Municipio, cabe mencionar que año a año, sus ingresos han aumentado, pasando del año 2017, con un monto de \$2.055.711 millones de pesos, a tener registrado un monto de \$3.229.435 millones de pesos para el año 2020, es decir, una diferencia de \$1.173.724 millones de pesos.
Identificación de un mayor número de proyectos de infraestructura ejecutados y una mejor gestión de los recursos	Para el año 2021, se proyecta diseñar, postular e implementar alrededor de 29 proyectos vinculados a infraestructura a cargo de SECPLAC y DOM. Es necesario enfatizar que para la cartera de proyectos de PLADECO, se requerirá discutir la viabilidad de los proyectos, sus montos y fuentes de financiamiento adecuada.

18] La Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública (Carta de Lisboa, en CLAD, 2009)

Tema Central: Administración y Finanzas

Subtema	Detalle
Duplicidad de roles impide el desarrollo exitoso de áreas específicas de la gestión municipal	Con respecto a los recursos humanos municipales, en los diversos instrumentos de recolección de información, se dio cuenta del cumplimiento de una duplicidad de roles, es decir, que diversos funcionarios y/o directivos que cumplen más de un rol. Esto dificulta el planificar las actividades, gestionar actividades o proyectar iniciativas en el tiempo, porque depende de la carga de trabajo que tengan los funcionarios. En este sentido, se requiere una mayor dotación de profesionales, ya sea contratado o a honorarios, que puedan apoyar en la concreción de metas.
Bajo nivel de profesionalización de los funcionarios y funcionarias	Junto a esto, también se hace énfasis en el nivel de profesionalización. Se agrega una carga extra de trabajo a aquellos funcionarios y funcionarias profesionales, sobre los funcionarios no profesionalizados. Esto también se verifica con la información que da cuenta que el nivel total de profesionalización en la municipalidad de Coinco es de 41,4%. Por otro lado, se requiere un mayor compromiso con el trabajo a desarrollar y también una mayor vinculación entre áreas de trabajo, para poder concretar acciones en conjunto.
Desempeño de áreas de Desarrollo Municipal	En la encuesta online, la Dirección de Tránsito destacó en su desempeño, al igual que la Dirección de Obras Municipales y en tercer lugar la Dirección de Desarrollo Comunitario. La Oficina de Medio Ambiente fue la peor evaluada y además presenta el mayor nivel de desconocimiento y abstención a responder sobre los servicios que entrega (32%). Para diagnósticos futuros, sería necesario indagar en el tipo de información y en la forma en la que se está difundiendo la información sobre la labor realizada en los diversos departamentos, direcciones u oficinas municipales. Asimismo, se sugiere generar instancias de difusión de información a nivel público de forma que la población se entere qué iniciativas se están llevando a cabo en cada área. Por último, se identificaron problemas en aquellas áreas o departamentos del municipio que atendían a público. Esto se verifica en los resultados de la encuesta online al arrojar un porcentaje alto de desaprobación en el servicio de atención a público. Deben reforzarse las capacitaciones en este aspecto y mejorar las instancias de diálogo entre ciudadanía y funcionarios municipales.
Dualidades en la entrega de información y vínculo institucional con la ciudadanía	Se destaca el buen apoyo que da el municipio a los vecinos/as, en relación al traspaso de información, al rápido acceso a reunirse con funcionarios/as municipales y a la ayuda directa ya sea en alimentos u otras necesidades. También se reconoce que esto depende de la voluntad y disposición del funcionario, por lo tanto, no todos tienen la misma voluntad.



Tema Central: Administración y Finanzas

Subtema	Detalle
Poca capacidad de producir participación ciudadana incidente en la acción de las políticas públicas	Se observa que la gestión municipal desarrolla iniciativas para promover la participación ciudadana desde los niveles de entrega de información y consulta ciudadana, pero se observan escasas acciones participativas vinculadas con la deliberación y corresponsabilidad. En ese sentido, es necesario otorgarle mayor protagonismo a la comunidad en la toma de decisiones y asimismo, es necesario generar instancias de formación para promover la participación ciudadana, tanto de las organizaciones como de los vecinos y vecinas de la comuna.
Vínculo Municipio y Ciudadanía desde las organizaciones	La participación ciudadana es abordada desde el municipio desde el vínculo con organizaciones sociales, resaltando las figuras de los clubes deportivos, juntas de vecinos, y otras organizaciones con fines económicos o culturales. Sin embargo, la información obtenida por las organizaciones no siempre se canaliza de buena forma, imposibilitando la bajada de información a los vecinos y vecinas de los diversos sectores de la comuna. Se aprecia también, menor presencia y vinculación del municipio con los sectores más extremos de la comuna, al encontrarse estos distantes del centro urbano.
Nuevas demandas y expectativas ciudadanas	Se destaca la presencia activa de organizaciones sociales de la comuna, donde últimamente han surgido organizaciones sociales con nuevos fines y orientaciones, lo cual manifiesta el cambio social de nuevas demandas y expectativas de la comunidad. La reactivación de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, la agrupación de canalistas, la agrupación de agricultores y la cámara de comercio y turismo, son símbolo de esta nueva situación. Hace falta a nivel municipal, poder gestionar instancias para formar a dichas organizaciones en temas de liderazgo, gestión de organizaciones, trabajo en equipo y formulación de proyectos.
Modernización de la institucionalidad y sus procedimientos en este ítem de PAC	Se presenta una necesidad de modernizar la institucionalidad municipal y sus procedimientos especialmente en los canales oficiales de entrega y recepción de la información. Esto para poder empoderar el rol de la ciudadanía en el desarrollo de la comuna.

Dimensión DESARROLLO URBANO Y CONECTIVIDAD

Tema Central: Ordenamiento Territorial

Subtema	Detalle
Ordenamiento territorial poco inclusivo con las localidades rurales	El hecho de que al interior de la comuna se concentren los servicios y la conectividad, genera una sensación de aislamiento y abandono de las localidades. Millahue, Chillehue y el Rulo son las comunidades que más requieren apoyo respecto a este tema. Se necesita desarrollar un trabajo planificado para que estos sectores puedan estar más conectados, a nivel de transporte, conectividad vial y también a nivel de información.
Plan regulador desactualizado y otros instrumentos de ordenamiento territorial	Con suma urgencia se requiere modificar ciertos instrumentos de planificación que apoyan en el desarrollo del ordenamiento territorial, esto con la visión de poder mejorar ciertos aspectos de la comuna, que requieren de un instrumento actualizado y ordenado. Se señala que para el desarrollo de proyectos de vivienda, y otros proyectos de infraestructura, resulta urgente contar con un Plan Regulador comunal actualizado. Asimismo, es necesario contar con una planificación en materia ambiental y turística, o a nivel de desarrollo económico local, para impulsar la economía local, que se vio afectada en período de pandemia.

Tema Central: Conectividad Vial

Subtema	Detalle
Mayor Conectividad vial que mejore la circulación al interior de la comuna	Existe una demanda ciudadana y una necesidad urbana de poder mejorar el sistema vial por una mejor conectividad entre las localidades. Se identifica en el diagnóstico, el mal estado en el que se encuentra el camino principal y algunos secundarios en zonas rurales, al ver pocas vías de conexión. Es por esto, se requiere planificar el trabajo vial para generar mayores conexiones entre localidades.

Tema Central: Equipamiento y Servicios

Subtema	Detalle
Escasa dotación de servicios y equipamientos en zonas rurales.	Se expresa la molestia de tener que trasladarse o bien fuera de la comuna o bien hacia Coinco Centro para la realización de cualquier trámite. En este sentido se expresa la necesidad de organizar los servicios públicos para reducir las distancias de movilización, o bien, mejorar el sistema de traslado hacia el centro urbano o hacia comunas aledañas para que la comunidad pueda realizar sus trámites.

Tema Central: Alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas

Subtema	Detalle
Falta de alcantarillado y tratamiento de aguas en algunos sectores de la comuna. políticas públicas.	En cuanto a alcantarillados, se identifican problemas en Villa Cachantún, Millahue y el Rulo. Se entiende que algunos sectores del centro poseen alcantarillado pero este debe extenderse a otros sectores de Coinco. La comuna también carece de sistema de tratamiento de aguas servidas amplio, lo que dificulta el desarrollo de emprendimientos ligados a la restauración, hotelería, y comercialización de alimentos.

Tema Central: Alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas

Subtema	Detalle
Falta de alcantarillado y tratamiento de aguas en algunos sectores de la comuna. políticas públicas.	En cuanto a alcantarillados, se identifican problemas en Villa Cachantún, Millahue y el Rulo. Se entiende que algunos sectores del centro poseen alcantarillado pero este debe extenderse a otros sectores de Coinco. La comuna también carece de sistema de tratamiento de aguas servidas amplio, lo que dificulta el desarrollo de emprendimientos ligados a la restauración, hotelería, y comercialización de alimentos.

Tema Central: Agua Potable

Subtema	Detalle
Escasez de agua para consumo humano en diversos sectores de la comuna	Existen sectores de la comuna donde la población no cuenta con acceso a agua potable y el municipio los asiste con camiones aljibes. Se identifican los sectores del Chaval y Tres Puentes los cuales no poseen agua potable. Se destacan dificultades en el acceso al agua debido a la escasez hídrica o bien por no contar con el equipamiento necesario para su distribución (cisternas, camiones aljibes, ausencia de pozos).

PLA
DE
CO
2021
2025
COINCO

7

VISIÓN Y MISIÓN

2021-2025

La definición de la misión y visión de la comuna de Coinco responden a la situación futura de la comuna, para ello se trabajó en base a la síntesis recogida junto a la comunidad pública, privada y civil elaborando cuales, para qué y cómo van a ser las orientaciones sociales, ambientales, institucionales, urbanas y económicas a alcanzar por el PLADECO 2021-2025. Fue clave durante este proceso la coordinación, dialogo y vinculación con la contraparte municipal.

La visión y misión se elaboraron a partir de los siguientes instrumentos de levantamiento de información:

Entrevistas Individuales

Entrevistas Grupales

Taller presencial-Buzón de los sueños

Encuesta Online Ciudadana

De esta manera la Visión y Misión de la Comuna de Coinco durante el período 2021-2025 es la siguiente:

VISION

Contribuir al desarrollo de la comuna de Coinco, fortaleciendo la participación social y la gestión municipal, con el fin de mejorar las oportunidades y la calidad de vida de toda la comunidad.

MISIÓN

Nuestra misión es robustecer, mediante una buena gestión municipal, un conjunto de acciones e ideas que permitan generar condiciones ambientales, económicas, sociales y culturales adecuadas para una buena calidad de vida, potenciando el desarrollo y la modernización de la comuna y sus habitantes.

PLA
DE
CO
20
20
COINCO

8

PLAN DE
ACCIÓN
COMUNAL
DE COINCO

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Según antecedentes y datos levantados durante el diagnóstico comunal, las dimensiones estratégicas del PLADECO Coinco son las siguientes:

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO DIMENSIÓN AMBIENTAL

Este objetivo nace desde la necesidad de fortalecer la gestión local ambiental. Con ello se apunta a reducir los índices de contaminación, generar nuevos hábitos ambientales en la población y mejorar la relación con la flora y fauna de la comuna. Los objetivos de este lineamiento son:

OBJETIVO L1: Contribuir al desarrollo de una política ambiental local	
OBJ-L1.1	FORTALECER LA GESTIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL
OBJ-L1.2	FOMENTAR LA CULTURAL DEL RECICLAJE EN LA COMUNA
OBJ-L1.3	PROMOVER LA CONSERVACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA
OBJ-L1.4	FOMENTAR LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO DIMENSIÓN SOCIAL

Se enfoca en responder a las necesidades sociales de la comuna, mediante el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las personas y de las organizaciones sociales, apoyando desde la gestión municipal con información y asesoría que permita acercar programas, proyectos y actividades que mejoren la calidad de vida. Los objetivos de este lineamiento son:

OBJETIVO L2: Fortalecer la gestión de programas y proyectos que permitan mejorar el bienestar social de los/as habitantes de Coinco.	
OBJ-L2.1	MEJORAR EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS
OBJ-L2.2	APOYAR LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA Y HABITABILIDAD
OBJ-L2.3	FOMENTAR CAPACIDADES, RENDIMIENTO ESCOLAR Y HERRAMIENTAS EN NIÑOS/AS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE LA COMUNA
OBJ-L2.4	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS EDUCACIONALES EN LA COMUNA
OBJ-L2.5	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA DELINCUENCIA A TRAVÉS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA
OBJ-L2.6	FOMENTAR EL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR
OBJ-L2.7	PROMOVER EL DEPORTE MEDIANTE LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCRTURA
OBJ-L2.8	FORTALECER EL ÁMBITO CULTURAL EN LA COMUNA A PARTIR DE LA EJECUCIÓN DEL PMC

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO DIMENSIÓN ECONÓMICA

Se plantea responder a las necesidades laborales de los y las habitantes de Coinco, mediante el fortalecimiento del desarrollo económico local, con la promoción de programas e iniciativas que favorezcan el acceso y a la creación de empleo, así como también al mejoramiento del apoyo al emprendimiento y al desarrollo del turismo. Los objetivos de este lineamiento son:

OBJETIVO L3: Proponer y ejecutar lineamientos tendientes a promover acciones relacionadas con el fomento productivo, la creación de empleo y el desarrollo del turismo	
OBJ-L3.1	FORTALECER A LOS Y LAS AGRICULTORAS MEDIANTE LA ASESORÍA Y LA CAPACITACIÓN
OBJ-L3.2	PROMOVER INICIATIVAS QUE FORTALEZCAN A LOS/AS EMPRENDEDORES
OBJ-L3.3	PROPONER UNA ESTRATEGIA TURISTICA COMUNAL
OBJ-L3.4	MEJORAR LAS CONDICIONES DE BÚSQUEDA DE EMPLEO EN LA COMUNA

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO DIMENSIÓN DESARROLLO URBANO Y CONECTIVIDAD

Se propone incorporar medidas que favorezcan la generación de proyectos de infraestructura, que favorezcan la conectividad, movilidad y participación de la comunidad. Se comprende que, desde la creación de calles, pavimentación, alumbrado público y espacios públicos los/as habitantes de la comuna se sentirán más protegidos e incorporados al desarrollo local y territorial. Los objetivos de este lineamiento son:

OBJETIVO L4: Favorecer la integración social mediante la gestión de infraestructura adecuada para la recreación, el traslado y la participación de la comunidad en espacios públicos.	
OBJ-L4.1	IMPLEMENTAR PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE ZONA URBANA
OBJ-L4.2	CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO
OBJ-L4.3	MEJORAR EL SISTEMA DE TRASLADO LOCAL
OBJ-L4.4	IMPLEMENTAR PROYECTOS VINCULADOS A LOS ESPACIOS PÚBLICOS

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO DIMENSIÓN DESARROLLO INSTITUCIONAL

Se intenta responder desde el fortalecimiento de la gestión municipal a las problemáticas que tienen tanto la sociedad civil como la administración local en sí. Se entiende que le mejoramiento de las vías de información y comunicación, así como la contratación y capacitación del personal municipal son imprescindibles para avanzar hacia el desarrollo comunal. Los objetivos de este lineamiento son:

OBJETIVO L5: Implementar iniciativas que fortalezcan los servicios y la gestión municipal	
OBJ-L5.1	GENERAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA GESTIÓN MUNICIPAL COMUNITARIA
OBJ-L5.2	EFICIENTAR SERVICIOS MUNICIPALES PARA MEJORAR LOS CANALES DE INFORMACIÓN

CUADRO RESUMEN DE DIMENSIONES, LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS		OBJETIVOS
L1: CONTRIBUIR A LA CREACIÓN DE UNA POLÍTICA AMBIENTAL LOCAL	OBJ-L1.1	OBJ-L1.1: FORTALECER LA GESTIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL
	OBJ-L1.2	FOMENTAR LA CULTURA DEL RECICLAJE EN LA COMUNA
	OBJ-L1.3	MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA COMUNA
	OBJ-L1.4	PROMOVER LA CONSERVACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA
	OBJ-L1.5	FOMENTAR LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS
L2: FORTALECER LA GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITAN MEJORAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS HABITANTES DE COINCO	OBJ-L2.1	MEJORAR EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS
	OBJ-L2.2	APOYAR LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA Y HABITABILIDAD
	OBJ-L2.3	FOMENTAR CAPACIDADES, RENDIMIENTO ESCOLAR Y HERRAMIENTAS EN NIÑOS/AS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE LA COMUNA
	OBJ-L2.4	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS EDUCACIONALES EN LA COMUNA
	OBJ-L2.5	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA DELINCUENCIA A TRAVÉS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA
	OBJ-L2.6	FOMENTAR EL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR
	OBJ-L2.7	PROMOVER EL DEPORTE MEDIANTE LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
	OBJ-L2.8	FORTALECER EL ÁMBITO CULTURAL DE LA COMUNA A PARTIR DE LA EJECUCIÓN DEL PMC
L3: PROPONER Y EJECUTAR LINEAMIENTOS TENDIENTES A PROMOVER ACCIONES RELACIONADAS CON EL FOMENTO PRODUCTIVO, EL EMPLEO Y EL TURISMO.	OBJ-L3.1	FORTALECER A LOS Y LAS AGRICULTORAS MEDIANTE LA ASESORÍA Y LA CAPACITACIÓN
	OBJ-L3.2	PROMOVER INICIATIVAS QUE FORTALEZCAN A LOS/AS EMPRENDEDORES
	OBJ-L3.3	PROPONER UNA ESTRATEGIA TURÍSTICA COMUNAL
	OBJ-L3.4	MEJORAR LAS CONDICIONES DE BÚSQUEDA DE EMPLEO EN LA COMUNA
L4: FAVORECER LA INTEGRACIÓN SOCIAL MEDIANTE LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA RECREACIÓN, EL TRASLADO Y LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD	OBJ-L4.1	IMPLEMENTAR PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ZONA URBANA
	OBJ-L4.2	CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO
	OBJ-L4.3	MEJORAR EL SISTEMA DE TRASLADO LOCAL
	OBJ-L4.4	IMPLEMENTAR PROYECTOS DE ESPACIOS PÚBLICOS
L5: IMPLEMENTAR INICIATIVAS QUE FORTALEZCAN LOS SERVICIOS Y LA GESTIÓN MUNICIPAL	OBJ-L5.1	GENERAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA GESTIÓN MUNICIPAL COMUNITARIA
	OBJ-L5.2	EFICIENTAR SERVICIOS MUNICIPALES PARA MEJORAR LOS CANALES DE INFORMACIÓN

L1: CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA POLÍTICA AMBIENTAL LOCAL									
OBJ-L1.1: CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA POLÍTICA AMBIENTAL LOCAL									
NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AI1.1.1: Contratar profesional apoyo oficina de medio ambiente	Se requiere contratar profesional de apoyo para la oficina de medio ambiente con el fin de sostener el plan ambiental comunal anual.	PROYECTO	MUNICIPAL	DIDECO	x				
AI1.1.2: Elaboración de un plan ambiental comunal	Crear un diagnostico que permita determinar lineamientos, proyectos y actividades para abordar los problemas en el ámbito ambiental de la comuna.	ESTRATEGIA	MUNICIPAL	OFICINA M EDIOAMBIENTE	x				
AI1.1.3: Iniciación de proceso de certificación ambiental municipal nivel básico	Sumarse a la certificación ambiental municipal propuesta por el ministerio del medio ambiente en nivel básico, iniciando un proceso de modelo de gestión ambiental en la comuna.	PROYECTO	MUNICIPAL MINISTERIO DE MEDIOAMBIENTE	OFICINA MEDIOAMBIENTE				x	
AI1.1.4: Actualización de la ordenanza ambiental comunal	Actualizar la ordenanza ambiental existente con el fin de considerar normativas frente al uso de guano, microbasurales, uso de pesticidas, etc.	ESTRATEGIA	MUNICIPAL	OFICINA MEDIOAMBIENTE		x			
OBJ-L1.2: FOMENTAR LA CULTURA DE RECICLAJE EN LA COMUNA									
NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL1.2.1: ENCUESTA SOBRE HÁBITOS DE RECICLAJE EN LA COMUNA	Crear un instrumento cuantitativo que permita describir cuales son los comportamientos respecto al reciclaje de los/as habitantes de coingo. Esta encuesta servirá para generar campañas y talleres que permitan crear hábitos adecuados con respecto al cuidado del medio ambiente en relación a la basura domiciliaria	PROGRAMA	FPA	OFICINA MEDIOAMBIENTE	x				
AL1.2.2: INSTALACIÓN DE PUNTOS LIMPIOS	Fomentar buenas prácticas de cuidado ambiental ofreciendo espacios específicos para botar basura que puede ser reciclada.	PROYECTO	MUNICIPAL	OFICINA MEDIOAMBIENTE			x		
AL1.2.3: PROGRAMA EDUCATIVO Y CAMPAÑAS DE RECICLAJE	El objetivo es crear y programar al menos 6 talleres anuales, 3 por semestre. Estos talleres deben realizarse abierto a la comunidad y deben contener como foco el aprender a reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar. Es importante considerar que estos talleres deben concientizar y motivar a los/as habitantes de la comuna a reciclar, a utilizar los puntos limpios y a generar nuevos hábitos con respecto a la gestión de residuos domiciliarios	PROYECTO	MUNICIPAL	OFICINA MEDIOAMBIENTE	x	x	x	x	x

OBJ-L1.3: MEJORAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL1.3.1: CATASTRO DE MICROBASURALES A NIVEL COMUNAL	Identificar los microbasurales existentes en la comuna, con el fin de enfocar intervenciones ambientales, así como supervisión.	PROYECTO	MUNICIPAL	OFICINA MEDIOAMBIENTE	x				
AL1.3.2: CAMPAÑAS MUNICIPALES PARA CONCIENTIZAR SOBRE LA LIMPIEZA DEL RÍO, CANALES, CERROS Y ESTEROS.	El objetivo es generar un proyecto ambiental con organizaciones comunitarias con el fin de generar difusión y educación con respecto al cuidado de ríos, canales y cerros. El proyecto debe considerar voluntariados de limpieza comunitaria, charlas, talleres y difusión en redes sociales.	PROYECTO	MUNICIPAL FPA ALIANZA CON OTROS ORGANISMOS INSTITUCIONALES	OFICINA MEDIOAMBIENTE		x	x	x	x

OBJ-L1.4: PROMOVER LA CONSERVACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA

NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL1.4.1: CAMPAÑA PARA REFORESTACIÓN CON ÁRBOLES NATIVOS	El objetivo es levantar una campaña por semestre de reforestación de árboles nativos, para ello es importante que el encargado de medio ambiente gestione con conaf la entrega de árboles y de ese modo junto a la comunidad hacer una jornada de reforestación en algún lugar de la comuna identificado previamente por el equipo medioambiental.	PROYECTO	MUNICIPAL FICHA	OFICINA MEDIOAMBIENTE		x	x	x	x

OBJ-L1.5: FOMENTAR LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL1.5.1: FINANCIAMIENTO PRESTACIONES VETERINARIAS PRIMARIAS	El objetivo es poder postular al fondo concursable de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, línea "esterilizaciones caninas y felinas y atención veterinaria primaria".	PROYECTO	MUNICIPAL FONDO MASCOTA PROTEGIDA SUBDERE	OFICINA MEDIOAMBIENTE		x	x	x	x
AL1.5.2: CAMPAÑA DE EDUCACIÓN Y FISCALIZACIÓN TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	El objetivo es generar charlas y difusión en las redes sociales del municipio en lo que respecta a la tenencia responsable de mascotas. Para ello es necesario generar alianzas de trabajo con el programa de nacional de tenencia responsable de animales de compañía que opera en el ministerio del interior y seguridad pública.	PROGRAMA	MUNICIPAL SUBDERE	OFICINA MEDIOAMBIENTE		x	x	x	x

L2: FORTALECER LA GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PERMITAN MEJORAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS HABITANTES DE COINCO

OBJ-L2.1: MEJORAR EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL2.1.1: CONEXIÓN DE PASAJES SECTOR URBANO A RED DE ALCANTARILLADO ESSBIO	Implementar sistema de alcantarillado en determinados sectores de la comuna	PROYECTO	PMB FRIL	SECPLAC	x				
AL2.1.2: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN A NUEVOS SECTORES PTAS	Implementar sistemas de tratamiento de aguas servidas en villas que carezcan de ellos.	PROYECTO	MUNICIPAL	SECPLAC	x	x			
AL2.1.3: MESA MUNICIPAL DE TRABAJO MUNICIPIO-APR	El objetivo es generar un espacio de apoyo y asesoría para las apr de la comuna desde la gestión municipal. Se plantea como un trabajo colaborativo en donde las apr y el municipio puedan fortalecer el tema del agua potable en coinco.	PROGRAMA	FNDR	SECPLAC		x	x	x	x
AL2.1.4: AMPLIACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE SECTOR EL CHAVAL ORIENTE	Extensión de servicio de agua potable a habitantes del sector el chaval	PROYECTO	FNDR	SECPLAC					
AL2.1.5: INSTALACIÓN DE GRIFOS EN ZONAS RURALES PARA PREVENIR INCENDIOS	Fortalecer seguridad ante situaciones de riesgo en sectores rurales	PROYECTO	FNDR	SECPLAC		x			

OBJ-L2.2: APOYAR LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA Y HABITABILIDAD

NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL2.2.1: PROYECTO DE ENERGÍA SUSTENTABLE (SOLAR), PARA VIVIENDAS QUE TIENEN POCOA FACTIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Ampliar acceso a servicios básicos en zonas de difícil acceso	PROYECTO	MINVU	DIDECO		x			
AL2.2.2: MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL EN MATERIA DE POSTULACIÓN A VIVIENDA Y MEJORAMIENTO	Lograr una tramitación más satisfactoria y eficaz.	GESTIÓN	NO APLICA	DIDECO		x		x	
AL2.2.3: PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA CLASE MEDIA	El objetivo es que la encargada de vivienda junto a dideco pueda gestionar proyectos inmobiliarios enfocados en personas de la comuna que tengan más de 60% en su ficha de protección social. Incentivando la llegada de otros tipos de viviendas en la comuna.	GESTIÓN	MUNICIPAL	DIDECO		x	x	x	x

OBJ-L2.3: FOMENTAR CAPACIDADES, RENDIMIENTO ESCOLAR Y HERRAMIENTAS EN NIÑOS/AS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE LA COMUNA

NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL2.3.1: IMPLEMENTACIÓN DE PREUNIVERSITARIO MUNICIPAL GRATUITO	Entregar herramientas para facilitar el aprendizaje y acceso a la educación superior	PROYECTO	FAEP	DAEM			x		
AL2.3.2: PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIAS (RECICLAJE, SEXUALIDAD, TENENCIA RESPONSABLE, PREVENCIÓN DROGAS)	El objetivo es entregar conocimientos y herramientas sobre temas relevantes a los estudiantes de colegios y liceo de la comuna. Las temáticas de los talleres debieran englobar:	PROGRAMA	MUNICIPAL	DAEM	x	x	x	x	x
AL2.3.3: BECAS Y BENEFICIOS PARA EDUCACIÓN SUPERIOR	Rel objetivo es poder aportar subsidios a estudiantes de enseñanza superior que habiten en la comuna	PROGRAMA	LEY SEP	DAEM		x	x	x	x

OBJ-L2.4: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS EDUCACIONALES EN LA COMUNA

NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL2.4.1: CONSERVACIÓN ESCUELA CHILLEHUE	El objetivo es conservar la infraestructura de la escuela ubicada en el sector chillehue.	PROYECTO	FONDOS MINEDUC	SECPLAC	x				
AL2.4.2: REPOSICIÓN ESCUELA DE COPEQUÉN	El objetivo es la reposición de la escuela ubicada en la localidad de copequén.	PROYECTO	POR DEFINIR	SECPLAC		x			
AL2.4.3: PROYECTOS DE CONSERVACIÓN, HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	El objetivo es postular a fondos que permitan mantener y fortalecer la infraestructura escolar en establecimientos públicos de la comuna.	PROYECTO	FNDR	DAEM	x	x	x	x	x
AL2.4.4: MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA JARDIN INFANTIL MANZANITA Y SEMILLITA	El objetivo es mejorar la infraestructura de dos jardines infantiles de la comuna de coinco.	PROYECTO	FAEP	SECPLAC	x				
AL2.4.5: JARDIN INFANTIL EL CAJÓN	El objetivo es construir un jardín infantil en el sector el cajón.	PROYECTO	FNDR	SECPLAC	x				
AL2.4.6: ANTE PROYECTO CREACION LICEO POLITECNICO	El objetivo es ampliar oferta educativa diversificando las posibilidades de elección a jóvenes.	PROYECTO	FONDOS JUNJI	SECPLAC					x

Cartera de proyectos

OBJ-L2.6: FOMENTAR EL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR

NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL2.6.1: CATASTRO COMUNAL DE ADULTOS/AS MAYORES RESPECTO A SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA (SALUD, EDUCACIÓN, CUIDADO INTEGRAL)	Identificar la situación de los adultos mayores para identificar necesidades y apoyos.	PROYECTO	MUNICIPALIDAD	DIDECO	x				
AL2.6.2: INCORPORAR ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN PROYECTOS DE ACERAS Y ÁREAS VERDES	El objetivo es que todos los proyectos de infraestructura incorporen el enfoque de inclusión con adultos mayores, en relación a la accesibilidad.	ESTRATEGIA	NO APLICA	SECLPLAC	x	x	x	x	x
AL2.6.3: MEJORAMIENTO DE SEDES ADULTOS/AS MAYORES	El objetivo es apoyar a postular a distintos clubes de adultos mayor que tengan sede social en proyectos de habilitación y mejoramiento de sede social.	PROYECTO	FONDO NACIONAL ADULTO MAYOR	SECLPLAC	x	x	x	x	x
AL2.6.4: POSTULACIÓN A LA CERTIFICACIÓN DE CIUDADES AMIGABLES CON LOS ADULTOS MAYORES	El programa "comunidades amigables con las personas mayores" del senama tiene como fin contribuir al envejecimiento activo de las personas mayores, a través de la disminución de barreras físicas y sociales, a las cuales se enfrentan en el entorno local para envejecer activamente, mediante el trabajo colaborativo con los municipios.	PROGRAMA	MUNICIPAL	DIDECO		x			
AL2.6.5: POSTULACIÓN A CENTRO DIURNO PARA ADULTOS MAYORES	Ofrecer alternativas de recreación a adultos mayores	PROYECTO	SENAMA	DIDECO		x	x	x	x

OBJ-L2.7: PROMOVER EL DEPORTE MEDIANTE LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL2.7.1: PROYECTO RIEGO CLUBES DEPORTIVOS 1	El objetivo es mantener las condiciones de canchas deportivas mediante el riego de clubes deportivos.	PROYECTO	FRIL	SECLPLAC	x				
AL2.7.2: PROYECTO RIEGO CLUBES DEPORTIVOS 2	El objetivo es mantener las condiciones de canchas deportivas mediante el riego de clubes deportivos.	PROYECTO	FRIL	SECLPLAC	x				
AL2.7.3: BAÑOS, TORRES DE ILUMINACIÓN Y CAMARINES CD ESTRELLA MILLAHUE	El objetivo es implementar el club deportivo de millahue con baños, torres de iluminación y camarines.	PROYECTO	FRIL	SECLPLAC		x			
AL2.7.4: SEDE, GRADERÍAS Y CAMARINES CD ESTRELLA DE MILLAHUE	El objetivo es fortalecer la infraestructura del club deportivo millahue.	PROYECTO	PMU SUBDERE	SECLPLAC			x		
AL2.7.5: SEDE SOCIAL CD CACHANTÚN	El objetivo es construir la sede social del club deportivo cachantún.	PROYECTO	PMU SUBDERE	SECLPLAC	x				
AL2.7.6: MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA CD JUVENTUD ALIANZA	El objetivo es mejorar la infraestructura del club deportivo juventud alianza	PROYECTO	FRIL	SECLPLAC		x			

OBJ-L2.8: FORTALECER EL ÁMBITO DE CULTURA EN LA COMUNA

NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL2.8.1 EJECUCIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE COINCO AÑO 2020-2025	El objetivo es ejecutar y hacer seguimiento del pmc durante el año 2021	ESTRATEGIA	MUNICIPAL PRIVADO FONDOS PÚBLICOS	OFICINA DE CULTURA	x	x	x	x	x

L3: PROPONER Y EJECUTAR LINEAMIENTOS TENDIENTES A PROMOVER ACCIONES RELACIONADAS CON EL FOMENTO PRODUCTIVO, EL EMPLEO Y EL TURISMO.

OBJ-L3.1: FORTALECER A LOS Y LAS AGRICULTORAS MEDIANTE LA ASESORÍA Y LA CAPACITACIÓN

NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL3.1.1: FORTALECIMIENTO DE PROGRAMA PRODESAL	Aumentar las redes con productores de la zona para un mejor trabajo y acompañamiento	PROGRAMA	NO APLICA MUNICIPAL INDAP	SECLAC		x	x	x	x
AL3.1.2: CHARLAS SOBRE AGRICULTURA ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD	Se busca entregar conocimientos y herramientas a los agricultores para una producción más cuidadosa y segura.	PROGRAMA	MUNICIPAL	SECLAC	x	x	x	x	x

OBJ-L3.2: PROMOVER INICIATIVAS QUE FORTALEZCAN A LOS/AS EMPRENDEDORES

NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL3.2.1: GENERAR CONVENIO DE TRABAJO CON PROGRAMAS SERNAMEG	Fomentar el desarrollo económico local y la generación de ingresos	PROGRAMA	MUNICIPAL SERNAMEG SERCOTEC FOSIS	DIDECO	x	x	x	x	x
AL3.2.2: ASESORAR A EMPRENDEDORES EN POSTULACIONES FOSIS Y SERCOTEC.	El objetivo es asesorar y fortalecer a los y las emprendedoras de la comuna para que puedan ser duraderos y contribuyan a la economía comunal y a su visibilización.	PROGRAMA	MUNICIPAL	FOMENTO PRODUCTIVO	x	x	x	x	x
AL3.2.3: POSTULACIÓN A PROYECTO FERIA PERMANENTE	Generar espacios de encuentro comercial	PROYECTO	SERCOTEC	FOMENTO PRODUCTIVO			x		

OBJ-L3.3: PROPONER UNA ESTRATEGIA TURISTICA COMUNAL

NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL3.3.1: CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL DE APOYO PARA OFICINA DE TURISMO	Asociar un profesional a la oficina de turismo para poder llevar a cabo mayor cantidad de iniciativas.	PROYECTO	MUNICIPAL	DIDECO	x	x	x	x	x
AL3.3.2: ELABORAR ESTRATEGIA DE DESARROLLO TURISTICO LOCAL	Establecer lineamientos que permitan activar el turismo de manera integral	ESTRATEGIA	MUNICIPAL	OFICINA DE TURISMO		x			

OBJ-L3.4: MEJORAR LAS CONDICIONES DE BÚSQUEDA DE EMPLEO EN LA COMUNA

NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL3.4.1: CONTAR CON UNA BOLSA DE EMPLEO A NIVEL COMUNAL	Disponer de ofertas laborales para disminuir la cesantía	PROYECTO	- CONVENIO OMIL	-FOMENTO PRODUCTIVO		x	x		
AL3.4.2: CREAR INSTANCIA DE FORMACION CONTINUA EN OFICIOS	Entregar herramientas que permitan a los habitantes estar mayormente calificados para optar a empleos.	PROGRAMA	-SENCE-OTEC	FOMENTO PRODUCTIVO	x	x	x	x	x

L4: FAVORECER LA INTEGRACION SOCIAL MEDIANTE LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA RECREACIÓN, EL TRASLADO Y LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

OBJ-L4.1: IMPLEMENTAR PROYECTOS DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ZONA URBANA

NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL4.1.1: PAVIMENTACIÓN VICARIO ARANEDA	Mejorar pavimentación de calles	PROYECTO	NO APLICA MUNICIPAL INDAP	MINVU	x				
AL4.1.2: PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS (VEREDAS Y CALZADAS)	Mejorar espacios comunales	PROYECTO	MUNICIPAL	MINVU	x				
AL4.1.3: ACTUALIZACIÓN DEL PRC QUE PERMITA APERTURA DE NUEVAS VÍAS Y AMPLIACIÓN DE ZONAS URBANAS	Pavimentación sector específico	PROYECTO	NO APLICA MUNICIPAL INDAP	FRIL			x	x	x
AL4.1.4: IMPLEMENTACIÓN DE LOMOS DE TORO EN ZONAS DE RIESGO	Aumentar la prevención en accidente u otras situaciones de riesgo	PROYECTO	MUNICIPAL	FRIL		x			

OBJ-L4.2: CONTINUAR CON PROYECTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO

NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL4.2.1: PROYECTO CIRCUITO LUMINARIAS ANTIVANDÁLICA	Contribuir al aumento de la seguridad y ampliar la infraestructura pública	PROYECTO	FNDR 6%	SECLAC	x				
AL4.2.2: PROYECTO RECAMBIO LUMINARIAS LED (SECTORES PENDIENTES)	Ampliar la infraestructura pública	PROYECTO	PMU SUBDERE	SECLAC	x				

OBJ-L4.3: MEJORAR EL SISTEMA DE TRASLADO LOCAL

NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL4.3.1: AUMENTAR RECORRIDOS DE LA LOCOMOCIÓN PARA SECTORES MÁS RETARDADOS DE LA COMUNA (MILLAHUE-DOÑIHUE-EL CAJÓN)	Disponer posibilidades de movilización para sectores críticos	PROYECTO	POR DEFINIR	SECLAC		x			
AL4.3.2: MEJORAR EL SISTEMA DE SEÑALÉTICAS DE TRÁNSITO EN ZONAS RURALES	Aumentar la prevención en accidente u otras situaciones de riesgo	PROYECTO	POR DEFINIR	SECLAC		x		x	
AL4.3.3: MEJORAMIENTO DE PARADEROS LOCOMOCIÓN COLECTIVA	Renovar los paraderos de locomoción colectiva que estén en mal estado	PROYECTO	FRIL	SECLAC	x				
AL4.3.4: CONSTRUCCIÓN CICLOVÍA COINCO-DOÑIHUE	Ofrecer a la comunidad espacios de movilización y desplazamiento así como de recreación	PROYECTO	FNDR	SECLAC			x		

OBJ-L4.4: IMPLEMENTAR PROYECTOS DE ESPACIOS PÚBLICOS

NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL4.4.1: BAÑOS, CAMARINES Y CASINO MUNICIPAL	Mejorar la calidad del espacio laboral de funcionarios municipales	PROYECTO	FRIL	SECLAC	x				
AL4.4.2: PROYECTO RECUPERACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS VILLA LA UNIÓN	Facilitar espacios de esparcimiento	PROYECTO	FNDR 6%	SECLAC		x			
AL4.4.3: CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA ALVARADO	Facilitar espacios de esparcimiento	PROYECTO	FSPR	SECLAC	x				
AL4.4.4: MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS Y ENTORNO	Facilitar espacios de esparcimiento	PROYECTO	FONDO ESPACIOS PUBLICOS-MINVU	SECLAC		x			
AL4.4.5: MEJORAMIENTO EJE FCO DIAZ	Facilitar espacios de esparcimiento	PROYECTO	FONDO ESPACIOS PUBLICOS-MINVU	SECLAC			x		
AL4.4.6: RECUPERACIÓN RUTA DE GRUTAS Y ORATORIOS	Facilitar espacios de esparcimiento	PROYECTO	PMU SUBDERE	SECLAC			x		
AL4.4.7: MEJORAMIENTO SEDE DEPARTAMENTOS LUIS VALENZUELA	Renovar espacio de encuentro comunitario	PROYECTO	PMU SUBDERE	SECLAC	x				
AL4.4.8: DISEÑO RUCA MAPUCHE COPEQUÉN	Facilitar espacios de esparcimiento	PROYECTO	FONDOS CULTURA	SECLAC	x				
AL4.4.9: INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO BIBLIOTECA MUNICIPAL	Mejorar las dependencias de la biblioteca municipal mediante aire acondicionado	PROYECTO	FONDOS CULTURA	SECLAC		x			
AL4.4.10: ÁREAS VERDES VILLA LOS AROMOS	Facilitar espacios de esparcimiento	PROYECTO	PMU SUBDERE	SECLAC	x				
AL4.4.11: MEJORAMIENTO SEDE JJVV Nº 9	Ofrecer un espacio de encuentro de mejor calidad mediante la renovación del mismo	PROYECTO	FRIL	SECLAC	x				
AL4.4.12: MEJORAMIENTO SEDE VECINAL VILLA CACHANTÚN	Ofrecer un espacio de encuentro de mejor calidad mediante la renovación del mismo	PROYECTO	FSPR	-ECLAC	x				
AL4.4.13: SEDE SOCIAL VILLA NUEVO HORIZONTE	Ofrecer un espacio de encuentro comunitario	PROYECTO	PMU SUBDERE	SECLAC		x			
AL4.4.14: SEDE SOCIAL VILLA LA PRADERA	Ofrecer un espacio de encuentro comunitario	PROYECTO	PMU SUBDERE	SECLAC	x				
AL4.4.15: POSTULACIÓN EJECUCIÓN EJE LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	Mejoramiento infraestructura y paisajismo vías principales cinco centro y eje cívico	PROYECTO	FONDO ESPACIOS PUBLICOS-MINVU	SECLAC	x			x	
AL4.4.16: PROYECTO PARQUE COMUNAL EN ALTURA	Creación de parque comunal que permita a la comunidad espacios de esparcimiento de mayor magnitud.	PROYECTO	FNDR	SECLAC			x		
AL4.4.17: PROYECTO MIRADOR EN LA RIBERA DEL RÍO	Creación de un mirador que permita atraer habitantes de otras zonas, que genere identidad y funcione como un espacio recreativo para los residentes.	PROYECTO	FNDR	SECLAC				x	

Cartera de proyectos

OBJ-L5.2: EFICIENTAR SERVICIOS MUNICIPALES PARA MEJORAR LOS CANALES DE INFORMACIÓN

NOMBRE INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	TIPO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
AL5.2.1: MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS RADIALES	Mejorar equipamiento de la radio local y crear una programación con respecto a la de difusión.	PROYECTO	MUNICIPALIDAD	COMUNICACIONES	x				
AL5.2.2: CONTAR CON SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL COMUNAL	Contar con sistema de información territorial para la realización de catastros y dar seguimiento a iniciativas de inversión implementadas en la comuna.	PROYECTO	MUNICIPALIDAD	SECPLAC				x	
AL5.2.3: IMPLEMENTAR ATENCIÓN CIUDADANA EN TERRENO	Presencia de personal municipal en distintos sectores de la comuna para estrechar los lazos con la comunidad	ESTRATEGIA	MUNICIPALIDAD	DIDECO	x	x	x	x	x
AL5.2.4: MEJORAR LA ATENCIÓN DE PÚBLICO	Entregar herramientas que contribuyan a mejorar la asistencia social	PROGRAMA	MUNICIPALIDAD	DIDECO	x		x		x

9

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Para que la planificación asegure su accionar en el tiempo determinado, es decir, para que sea estratégica, es necesario crear un diseño de seguimiento y evaluación desde su inicio, con el fin de garantizar su avance. Esto permitirá dos procesos: verificar y asegurar el cumplimiento del PLADECO y, a su vez, definir durante el proceso si los propósitos del PLADECO se van logrando de acuerdo con los objetivos, recursos y tiempos de acción.

Para asegurarse de poder seguir, medir y evaluar los proyectos vinculados al PLADECO, primero se debe establecer una unidad de seguimiento del mismo, este debe estar a cargo de la Secretaría Comunal de Planificación, quien será la unidad encargada de monitorear semestralmente, en conjunto con los responsables de los proyectos, la ejecución de los mismos por cada dimensión que se establece en el plan de acción, con la finalidad de determinar cuáles proyectos han sido ejecutados, sus estados de avance, las dificultades que se han presentado y las modificaciones que se han propuesto para su ejecución.

Para esto, SECPLAC deberá solicitar que cada dirección del municipio informe el cumplimiento de las acciones comprometidas en el instrumento, así como también sesionar para desarrollar un proceso de revisión y retroalimentación de lo planificado y sus avances. Es por esto, que se estima relevante, desarrollar una primera evaluación antes del inicio del proceso de formulación presupuestaria de cada año, con el propósito de identificar los necesarios compromisos presupuestarios para el desarrollo de programas, diseños de proyectos, estudios de preinversión y otros, para el año siguiente. La segunda evaluación deberá llevarse previo al proceso de formulación de la cuenta pública municipal de cada año, con el fin de mantener informada a la comunidad sobre los principales avances del PLADECO. Por otro lado, también se propone compartir el monitoreo con el Consejo de la Sociedad Civil, COSOC. Se fijará al menos una reunión al año con dicha organización, para poder informarlos sobre los avances en la cartera de proyecto.



Tabla: Matriz Tipo- Seguimiento semestral del PLADECO

LINEAMIENTO	N° PROYECTO	NOMBRE INICIATIVA	TIPO: ESTUDIO, ESTRATEGIA, PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	MONTO FINANCIADO POR MUNICIPIO	MONTO FINANCIADO POR EXTERNOS	TIPO FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	ESTADO DE LOS PROYECTOS (REALIZADO (R), PENDIENTE (P), EN PROCESO (E))					% EJECUCIÓN	
								2021	2022	2023	2024	2025		
L1		ELABORACIÓN DE UN PLAN AMBIENTAL COMUNAL	ESTRATEGIA			MUNICIPAL	OFICINA MEDIOAMBIENTE	P						0%

FUENTE: Elaboración propia

Tabla: Matriz de seguimiento de proyectos ejecutados de la cartera de proyectos de PLADECO.

85

FECHA DE EVALUACIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	INDICADORES SEGUIMIENTO	OBSERVACIÓN POR INDICADOR	PROBLEMAS POR INDICADOR	ACCIONES PROPUESTAS POR INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
	PROYECTO 1	OBJETIVOS: 1.- 2.-	OBSERVACIONES:				
		PLAZOS					
		RECURSOS					
	PROYECTO 2	OBJETIVOS: 1.- 2.-					
		PLAZOS					
		RECURSOS					

FUENTE: Elaboración propia

PLA
DE
CO
2021
2025
COINCO

10

BIBLIOGRAFÍA

1. Biblioteca del Congreso Nacional (2020) Origen del Agua Censos de 1992, 2002, 2017. Estadísticas Territoriales. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/siit/estadisticasterritoriales/tema?id=103>
2. Biblioteca del Congreso Nacional (2020) Reportes Estadísticos Comunales, Coinco 2020. Indicadores demográficos y educacionales. Recuperado de: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2020&idcom=6103
3. Departamento de Administración de Educación Municipal (2017) Establecimientos de enseñanza Pre-básica 2017. Departamento de Estadísticas e Información de Salud –DEIS- (2020) Estadísticas Vitales. Ministerio de Salud. Recuperado de: <https://public.tableau.com/profile/deis4231#!/vizhome/HechosVitalesdesdeel2000/NotaTcnic>
4. Fondo Nacional de Salud (2019) Cuenta pública 2019. Recuperado de: [https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/documentos/FondoNacionaldeSalud\(2019\)BoletínEstadístico2017-2018.\[Basededatos\].](https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/documentos/FondoNacionaldeSalud(2019)BoletínEstadístico2017-2018.[Basededatos].) Recuperado de: <https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/documentos>
5. Ilustre Municipalidad de Coinco (2020) Plan Municipal de Cultura 2020-2025. Ilustre Municipalidad de Coinco (2017)
6. Plan Desarrollo Comunal Coinco 2016-2019.
7. INE (2007) Censo Agropecuario y Forestal. INE (s.f.)
8. Precenso 2011, viviendas y tipología de solución de alcantarillado.
9. INE (2017) CENSO 2017. [Base de Datos]. <http://webanterior.ine.cl/bases-de-datos#Censos/SPSS>
10. INE (2017) Resultados CENSO 2017 por país, regiones y comunas. Recuperado de: <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R06> INE (2019)

11. División Política Administrativa y Censal Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Departamento de Geografía.

Recuperado de: <https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/poblaci%C3%B3n-y-vivienda-o'higgins.pdf>

12. Ministerio de Desarrollo Social (s.a.). Base de datos Casen 2017. [Base de datos]. Recuperado de: <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/basedatos>

13. Ministerio de Educación (2020) Distribución de Establecimientos de Educación Superior a nivel regional. [Base de datos]. Recuperado de: www.mifuturo.cl

14. Ministerio de Educación (2020) Establecimientos educacionales. [Base de datos]. Recuperado de: <http://datosabiertoineduc.cl/>

15. Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2017) Plan de Seguridad Pública 2017-2020, Comuna Coinco.

16. Ministerio del Medioambiente (s.f.) Registro de Datos RETC.

17. Ministerio del Medioambiente (2020). Informe Final del Plan Operacional para la Gestión de Episodios Críticos de Contaminación Atmosférica por material particulado respirable (MP10) en la zona soturada del Valle Central de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Período 2020.

18. Ministerio del Trabajo y Previsión Social (2020) Estadísticas Sistema de Información Laboral. Recuperado de: <http://www.sil.mintrab.gob.cl/seleccion/> Superintendencia del Medio Ambiente-Gobierno de Chile.

19. Secretaría Comunal de Planificación Comunal –SECPLAC- (2020) Cartera de iniciativas de inversión y líneas de financiamiento.

20. Servicio de Impuestos Internos (2019) Estadísticas de Empresa. [Base de datos]. Recuperado de: http://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html

21. Servicio de Salud O'Higgins (2016) Cuenta Pública 2016 Hospital de Coinco.

22. Servicio de Salud O'Higgins(2019) Cuenta Pública 2019 Hospital de Coinco. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1Ohiw-g00GTwwm2afo30AtkRycWGsGCbzL/view>
23. Servicio de Salud O'Higgins (2019) Cuenta Pública 2019 Servicio de Salud Región O'Higgins. Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/14_4TWZ8hs_-RvJNsVwlQZDK_st3wicpt/view
24. Sistema de Monitoreo de Ecosistemas Forestales (2019) Comuna de Coinco. Informe Comunal. Recuperado de: <https://simef.minagri.gob.cl/bibliotecadigital/bitstream/handle/123456789/12948/R06103- INFORME%20COMUNAL%20COINCO-V2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
25. Sistema Nacional de Información Municipal -SINIM- (2019) Datos Municipales. Recuperado de: http://datos.sinim.gov.cl/datos_municipales.php
26. Subsecretaría de Prevención del Delito (2020) Estadísticas Anuales Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) – Base CENSO 2017. [Base de datos]. Recuperado de: <http://cead.spd.gov.cl/centro-de-documentacion/>
27. Subsecretaría de Prevención del Delito (2020) Estadísticas VIF. [Base de datos]. Recuperado de: <http://cead.spd.gov.cl/centro-de-documentacion/>
28. Superintendencia del Medioambiente (s.f.) Recuperado de: <https://portal.sma.gob.cl/>
29. Superintendencia de Salud (2019) Serie Estadísticas del Sistema Isapre 1990-2019, Cartera de Beneficiarios 1990-2018. Series Estadísticas. [Base de datos]. Recuperado de: <http://www.supersalud.gob.cl/documentacion/666/w3-propertyvalue-3757.html>
30. Superintendencia de Salud (2019) Beneficiarios de Isapres por comunas a diciembre del 2018. Estadísticas por tema, Cartera de Beneficiarios. [Base de datos]. Recuperado de: <http://www.supersalud.gob.cl/documentacion/666/w3-article-18261.html>
31. Superintendencia de Salud (2020) Cartera de Beneficiarios de Isapres año 2019. Estadísticas por tema. [Base de datos]. Recuperado de: <http://www.supersalud.gob.cl/documentacion/666/w3-article-19432.html>



Ilustre Municipalidad de Coínco

TRABAJO EJECUTADO POR



DISEÑO A CARGO DE

*Diseño
a la
carta*